

BOLETÍN OFICIAL

Obispado de Lugo

Año CXL - Nº 4

Octubre - Diciembre 2012

Edita

Obispado de Lugo

Maquetación e impresión

La Voz de la Verdad

Depósito Legal

LU 8 - 1958

Sumario



IGLESIA DIOCESANA

Del Sr. Obispo

- 383 | La fe es decidirse a estar con el Señor para vivir con Él
- 395 | Misioneros de la fe. Domund 2012
- 397 | El Año de la fe, una renovación de vida
- 408 | O ano da fe, una renovación de vida
- 418 | Saludo de Navidad de 2012

Secretaría General

- 420 | Nombramientos
- 420 | Ayudas para restauraciones de iglesias y rectorales
- 422 | Profesores de religión (2012-2013)

Información Diocesana

- 426 | Axenda do Bispo
- 432 | Noticias varias
- 434 | Necrológicas

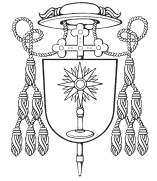
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

- 437 | Nota de la C Asamblea Plenaria sobre la legislación familiar y la crisis económica

SANTA SEDE

- 441 | Las propuestas del Sínodo de los Obispos
- 474 | Benditos los que construyen la paz

Iglesia Diocesana



- La fe es decidirse a estar con el Señor para vivir con Él
- Misioneros de la fe. Domund 2012
- El Año de la fe, una renovación de vida
- O ano da fe, una renovación de vida
- Saludo de Navidad de 2012
- Nombramientos
- Ayudas para restauraciones de iglesias y rectorales
- Profesores de religión (2012-2013)
- Axenda do Bispo
- Noticias varias
- Necrológicas

LA FE ES DECIDIRSE A ESTAR CON EL SEÑOR PARA VIVIR CON ÉL

Las palabras de Benedicto XVI que titulan esta breve reflexión pertenecen a su Carta apostólica de convocatoria del “Año de la fe” con ocasión del quincuagésimo aniversario de la convocatoria del Concilio Vaticano II. Son a la vez un anuncio sencillo a todos los fieles de la naturaleza de la fe y, al mismo tiempo, la síntesis sabia de todo un camino teológico hecho en nuestra Iglesia y que ha culminado en el acontecimiento conciliar.

En efecto, desde los inicios de la época moderna, como consecuencia de nuevas concepciones de la naturaleza y potencialidades de la razón humana, así como de la revelación cristiana misma, se plantea a la Iglesia católica el desafío, no sólo intelectual, sino también vital, de una paulatina separación entre la fe y la razón. Este desafío, con fuerzas y formas renovadas, sigue presente en nuestra sociedad actual. El Vaticano II, en particular con la constitución *Dei Verbum*, puede ser entendido como una respuesta autorizada y solemne a estas cuestiones fundamentales para la comprensión del hombre y de su relación con Dios.

I. La reducción de la fe a la razón

En el horizonte de esta problemática, el concilio Vaticano I había significado ya un primer punto de llegada en la defensa por la Iglesia del carácter sobrenatural de la revelación ante la crítica racionalista, que negaba todo conocimiento que no fuese fruto de las capacidades naturales de la razón. La doctrina católica común sostendrá sistemáticamente que la verdad que proviene de la razón y la que proviene de la revelación no se confunden, ni tampoco pueden contradecirse o hacerse mutuamente superfluas.

Esto significa, por un lado, que la revelación es una realidad radicalmente nueva y gratuita con respecto a los frutos de la subjetividad humana, que no puede identificarse con ellos de ningún modo, ni siquiera en el punto más alto de su especulación o de su sentimiento religioso; y, por otro, que la revelación no está en contradicción con la verdad propia de la razón, sino, al contrario, en una estrecha relación de colaboración con ella en vistas de alcanzar el único fin último del hombre —a este propósito, Juan Pablo II introdujo recientemente la noción de circularidad.

Si en otro tiempo estas perspectivas podían ser vistas como contrarias a la dignidad de la razón, a la que presuntamente se negaría así el acceso a toda la verdad, redundando además en una minusvaloración de la fe, que se referiría a verdades innecesarias para la vida en este mundo, hoy día son percibidas, en cambio, en convergencia con el camino del pensamiento contemporáneo. Pues, tras la llamada “crisis de la modernidad” y la pérdida de la fe en la capacidad de la razón de construir un sistema absoluto, se acepta ya generalmente que un concepto filosófico será siempre insuficiente para resolver la cuestión humana como tal, y se prefiere tomar como punto de partida de la reflexión al hombre real, a la persona concreta, con su búsqueda de verdad y su necesidad de dar forma a la vida. Ahora bien, esta búsqueda humana, cargada de exigencias vitales para la existencia de la persona, no sólo pone de manifiesto los límites de la mera razón científica, sino también su carácter de apertura radical a la novedad del otro.

Por ello, la defensa de la alteridad irreductible de la revelación y de la fe cristiana, de su plena gratuidad y, al mismo tiempo, de su profunda interrelación con la razón, no pertenece simplemente al pasado del diálogo del cristianismo con el mundo moderno, sino que permanece plenamente actual y se ha hecho incluso más plausible.

Sin embargo, estos planteamientos, por ser formales, no constituyen todavía una respuesta suficiente. Ya que, en realidad, se fue siempre consciente de que la posibilidad como tal de una revelación no podía ser negada coherentemente desde la pura razón crítica; y, de hecho, al menos desde finales del s. XVIII, el desafío de fondo se planteaba ya expresamente en términos materiales, es decir en referencia a la naturaleza misma de la revelación histórica.

En efecto, desde diferentes puntos de vista la revelación había sido relativizada, proponiendo comprender lo histórico y “positivo” como instrumento de una religión natural y racional, como un momento de la evolución de la humanidad, en el que se habrían expresado ideas sobre Dios, el mundo y el hombre, destinadas inevitablemente a ser pasadas por el tamiz de la razón humana y a convertirse en posesión suya. Lo histórico –la referencia a una institución sacramental o a una autoridad positiva– sólo sería aceptable, si se comprendiese como vacío en sí mismo, destinado a desaparecer al llegar la razón a su estadio adulto.

Ante este desafío de raíz naturalista o inmanentista, claramente irreconciliable con el anuncio de la fe cristiana, la Iglesia había reafirmado siempre con fuerza que la revelación no puede reducirse de ningún modo a la subjetividad humana; que es una iniciativa gratuita de Dios en la historia, que se presenta ante el hombre dotada de la autoridad propia de su origen divino; y, por tanto, que la verdad revelada no es creída, “por la intrínseca verdad de las cosas, percibida por la luz natural de la razón, sino por la autoridad del mismo Dios que se revela”. Se defendía así ciertamente el hecho de la intervención divina en la historia, pero no se ofrecía todavía una respuesta desarrollada sobre la naturaleza de la revelación misma.

De hecho, ya desde la primera mitad del siglo XIX, la teología percibía de modo cada vez más agudo la insuficiencia de una concepción predominantemente doctrinal de la revelación y de la fe cristiana. Mientras se hacía cada vez más nítida la necesidad de responder a las interpretaciones de la figura histórica de Jesucristo propuestas ya no sólo por la filosofía, sino también y de modo muy influyente por la investigación histórico-crítica, que ponían en discusión su divinidad y su significado para el hombre contemporáneo.

Así, la comprensión de la figura real de Jesucristo se convirtió en la clave de comprensión de la revelación y de la fe, en el centro mismo del debate teológico, tanto protestante como católico: ¿Es posible conocerlo como persona histórica absolutamente singular, que sigue siendo origen y motivo de una fe que no se reduce a la razón natural? ¿o lo comprenderemos siempre según la medida de nuestra propia subjetividad, a partir de nuestros conceptos, que provienen de la experiencia humana natural, reduciéndolo por tanto a una realidad últimamente mundana?.

Con mayor o menor claridad la investigación histórica planteaba desde el inicio, como dificultad de fondo, que el acceso de la razón a Jesús acontece siempre en parámetros determinados por el hombre, dado que toda comprensión exige de alguna manera un principio de correspondencia con el ámbito de lo accesible a la experiencia humana. Pues entonces, ¿no sería necesario concluir que nada en la historia es incomparable o absoluto, que todo tiene analogías y gracias a ello puede ser entendido?. El rigor científico ¿no consistiría precisamente en saber enmarcar a Jesús en su tiempo y su cultura, como un individuo cuya singularidad residiría en una peculiar combinación de tradiciones judías y cuya repercusión histórica sería, al final, la de sus ideas metafísicas, morales o religiosas?

Resuena así de nuevo, a propósito de la figura de Jesús, la objeción de fondo planteada por el racionalismo: el hombre está llamado a comprender a Jesús de Nazaret y las verdades que haya podido revelar, y, por tanto, a guiarse por la propia razón, dejando atrás la fe en Él y negando la obediencia a autoridades que pretendan fundamentarse de modo dogmático y no racional.

De modo que, siguiendo la parábola de una cierta modernidad, es muy grande hoy día el riesgo de concluir en el relativismo histórico o en un agnosticismo prudente a propósito de la existencia de una verdadera revelación divina en Jesucristo. Y, sin embargo, como dice *Porta fidei* 10, sintetizando el pensamiento de la Iglesia: "La fe es decidirse a estar con el Señor para vivir con él."

II. El acontecimiento histórico de la revelación en Cristo

En este horizonte, la enseñanza del Vaticano II es de transcendencia decisiva. El Concilio tenía una finalidad apostólica, buscaba presentar en modo nuevo la verdad del Evangelio al hombre contemporáneo, aceptando las exigencias de un diálogo verdadero con el mundo moderno. Los textos conciliares mismos manifiestan claramente su intención de ofrecer una enseñanza fundamental sobre la relevancia única de la figura de Jesucristo para la vida de todo hombre a lo largo de la historia y, por tanto, para el anuncio de la fe hoy.

La comprensión del mensaje conciliar necesita toda la amplitud de este horizonte y, por tanto, mantener orgánicamente relacionada su enseñanza sobre la Iglesia con su enseñanza sobre la naturaleza de la revelación divina y lo que ésta significa para la comprensión de la dignidad y de la vocación del hombre. En efecto, *Dei Verbum*, no presenta la revelación sólo en su dimensión doctrinal, sino programáticamente en toda su amplitud como acontecimiento histórico, que culmina en la persona y el destino de Jesucristo, y que, gracias a su Espíritu, permanece presente en el tiempo por medio de la Iglesia, que es su Cuerpo, que transmite esta revelación, "todo lo que es y cree". *Gaudium et spes* subrayará, por su parte, el significado permanente del Evangelio en la historia: en Cristo se le manifiesta el hombre al propio hombre y se esclarece su misterio, de modo que descubre con estupor el propio valor y dignidad, la verdad definitiva de su persona.

En estas perspectivas fundamentales de recepción del Concilio y de diálogo con el mundo moderno se sitúa desde el inicio el magisterio de Juan Pablo II, así como el de Benedicto XVI.

II.1 La revelación en Jesucristo

Las indicaciones decisivas son, sin duda, las ofrecidas por *Dei Verbum*, que había planteado su reflexión sobre la revelación dirigiendo metodológicamente su mirada a la historia, a la persona y a la obra de Jesús de Nazaret, y subrayando cómo la verdad profunda de Dios y de la salvación del hombre resplandece en Jesucristo, mediador y plenitud de la revelación.

La dimensión cognoscitiva propia de la revelación y de la fe es integrada también en el horizonte abierto por esta forma histórica de la iniciativa divina, la Encarnación del Hijo de Dios. La verdad comunicada por Dios al hombre –siempre con obras y palabras intrínsecamente unidas– "ha sido pronunciada una vez para siempre en el misterio de Jesús de Nazaret". El acontecimiento de la Encarnación, la realidad del Verbo Encarnado, aporta a todos los hombres una verdad propia y nueva, que no puede ser entendida como una posibilidad de la razón y tampoco, por tanto, como el fruto de un ámbito territorial o cultural determinado –como propondría un cierto relativismo religioso; se trata de la novedad radical del don del

Hijo a los hombres, que revela y comunica el Amor del Padre. Al mismo tiempo, a través de su historia personal, y en particular de su cruz, resurrección y don del Espíritu, Jesucristo abre a todos el acceso al Padre, a la vida divina rechazada por el primer Adán, y ofrece así la verdad última sobre la vida y el destino de la historia.

Ahora bien, comprendiendo así la naturaleza de la revelación, se hace imposible reducir la verdad revelada a sola doctrina y concebirla como abstraída y separada tanto del Revelador, la persona histórica de Jesús de Nazaret, como del acto por el que Dios se revela. Pues el conocimiento y la participación en la comunión intratrinitaria que Dios ofrece al hombre con la entrega de su Hijo dejaría de ser tal si Jesucristo fuese sólo la expresión histórica más o menos perfecta de nuestra autoconciencia. Del mismo modo, la verdad del acceso abierto a la vida del Padre a través de la cruz, la resurrección y el don del Espíritu, perdería todo sentido si no se afirmase como un camino abierto realmente en y para la carne de la humanidad, como historia concreta de la persona de Jesucristo y como historia posible realmente para todo hombre, como acontecimiento presente y no sólo como afirmación intramental.

Desde esta perspectiva, decir que Jesucristo es la plenitud de la revelación, que es la Palabra hecha carne, significa que toda la verdad que Dios quiere comunicar a los hombres —la verdad sobre Dios y la verdad sobre el hombre y su destino— se revela siendo realizada en la historia personal de Jesucristo, llegando a la plenitud de su manifestación en los acontecimientos pascuales. De modo que la comunicación de Dios al hombre no puede dissociarse de la humanidad de Jesucristo, es decir, de su historia personal, de sus palabras y obras, del conjunto de su destino.

II.2. La fe

Por ello, la acogida de esta revelación por el hombre no puede consistir simplemente en abstraer de ella verdades doctrinales y acomodarlas en el horizonte de la relación con el mundo y con Dios que ya se posee. Porque, para acoger una revelación semejante, realizada en el don de sí del Hijo hasta la cruz y en el envío del Espíritu, no sería suficiente conocer ideas de o sobre Jesucristo, por más que fuésemos capaces de integrarlas

en un sistema racional; sería necesario conocerlo a Él, es decir, entrar en comunión con Él.

Por eso, en el centro mismo de la revelación cristiana se encuentra la presencia de Jesús de Nazaret y su llamada al seguimiento, a compartir su propia vida, su misión y su destino. Esta será la forma en que “el hombre se entregue entera y libremente a Dios”. Tal es el testimonio de los Evangelios y de todo el NT, que nos presenta el camino de la fe como una relación de discipulado, de conocimiento y de compromiso personal, iniciada en tierras de Galilea, pero que no alcanza sus plenas dimensiones hasta que Jesucristo no lleva a término todo su camino, hasta que no culmina su misión con su resurrección gloriosa. Pues, por un lado, sólo entonces tienen los discípulos ante los ojos la plenitud de la revelación, de la Palabra que el Padre dice en la humanidad de su Hijo; y, por otra parte, porque también entonces llega a su culmen la posibilidad de su acogida creyente, gracias a la comunicación de sí que Cristo hace a los hombres, iniciada en la Encarnación, continuada en la compañía mutua que Él mismo crea por los caminos de Israel, y cuya plenitud, anticipada en la Última Cena, se ofrece ya con el don del Espíritu por parte del Resucitado.

Este Espíritu Santo, en efecto, introducirá a los discípulos en la comprensión de toda la verdad revelada por Jesucristo, la cual no es sólo una doctrina más o menos compleja o novedosa, sino la realidad plenamente presente del amor del Padre y del Hijo, hecho palpable en la humanidad de Jesucristo, que vive en la historia su singular relación de unidad con el Padre –de conocimiento y amor pleno de su voluntad y de entrega ilimitada a la misión salvífica que le encomienda. Introducir a la verdad de la Revelación significa, pues, introducir al reconocimiento del amor trinitario revelado en Cristo, lo que no podrá acontecer más que haciendo posible gratuitamente la participación en tal relación de amor, vivida humanamente por el Hijo en la tierra y ofrecida a los hombres como el Don de la presencia misericordiosa y salvadora de Dios. Así, en la humanidad del Hijo, de Jesucristo, se revela el Padre definitivamente, y se inicia y lleva a cumplimiento la fe.

En conclusión, la forma elegida libérrimamente por Dios para comunicarse a los hombres en estos últimos tiempos, la Encarnación del Hijo, determina también la vía por la que el hombre puede acceder a su com-

prensión, a la fe verdadera. El Hijo de Dios se hace hombre y genera en medio de la historia una experiencia humana intrínsecamente renovada, que otros pueden ver, oír y tocar, en la que es posible participar. El conocimiento de la verdad revelada acontece para sus discípulos en el camino de una historia personal vivida con Él, a través de una realización de la existencia hecha posible por la presencia y la relación con Jesucristo, que los llama a participar de modo singular –eucarístico– en su relación nueva y verdadera con el Padre y con el mundo, a entrar en la nueva alianza con Dios realizada en su humanidad.

III. Forma eclesial de la fe

En palabras de Benedicto XVI: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”.

Así hablan desde el inicio los textos paulinos más antiguos: los cristianos viven en Cristo, conformados con Él, participando de su muerte y resurrección de modo misterioso pero real –sacramental–, hasta el punto de poder ser llamados miembros del *Cuerpo* de Cristo, nueva y profunda realidad de unidad interpersonal en la humanidad de Jesucristo, crucificado y glorioso.

Esto mismo ha seguido anunciando la Iglesia, particularmente en la época moderna, con la afirmación permanente de su fundación por Jesucristo. La Iglesia no es originada por la simple asociación libre de hombres movidos por los impulsos morales o religiosos de su inteligencia, voluntad o sentimiento, sino que es una realidad de participación, de comunión en la humanidad del Hijo de Dios que Él mismo genera y conforma con su propia historia personal, es decir, con su existencia, definida por la entrega de sí a los hombres en obediencia y manifestación del amor del Padre, y culminada en su constitución como Señor que dona el Espíritu a los suyos.

Esto ha enseñado el magisterio reciente también con su peculiar insistencia en la intrínseca unidad existente entre la Eucaristía y la Iglesia, es decir, en la radical forma comunal y eucarística que Cristo ha dado a la fe y al ser cristiano.

III.1. La fe como comunión

Así pues, desde sus inicios mismos, la fe y la Iglesia surgen del encuentro y del seguimiento de Jesucristo, hecho posible en toda su radicalidad por el don del Espíritu; ésta es su forma originaria de ser, la forma originaria del ofrecimiento y de la acogida de la revelación, que habrá de permanecer sustancialmente inalterada a lo largo de la historia. De hecho, los apóstoles, tras Pentecostés, no proponen a los hombres simplemente nuevas interpretaciones de la existencia, sino que anuncian la salvación obrada por Dios en Jesús el Nazareno, e introducen en la realidad que anuncian: en el conocimiento y la comunión con Cristo, en la vida de hijos adoptivos unidos al Primogénito, como criatura nueva reengendrada de germen no corruptible. En una palabra, anuncian el Evangelio para que los hombres puedan estar en comunión con ellos, que están “en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo”.

De este modo, el designio salvífico divino asegura una cierta contemporaneidad de Cristo respecto al hombre de cada época, que se realiza en el cuerpo vivo de la Iglesia, la cual, gracias al Espíritu Santo, vive en comunión con el Señor resucitado y puede ser así “como un sacramento”, signo e instrumento de la unión del hombre con Jesucristo. En palabras del Vaticano II, “la Iglesia con su enseñanza, su vida y su culto, perpetúa y transmite a todas las generaciones todo lo que es y todo lo que cree”.

La revelación podrá así ser acogida por el hombre, el cual no es introducido sólo al conocimiento de un mensaje humano sobre Dios, sino a la realidad presente –sacramentalmente– de la unidad con Cristo y, por consiguiente, a una relación nueva y más profunda con Dios y con el mundo, en la que descubrirá al mismo tiempo de modo nuevo la verdad de su persona, la dignidad y la misión de la propia existencia.

Esta forma propia de la fe y de la Iglesia, originada por la Encarnación del Hijo y hecha de encuentro y seguimiento concreto, de testimonio y comunicación interpersonal, de gratuidad y amor, no es superable en nombre de ninguna racionalidad ulterior, no puede reducirse a la imitación de un modelo ético externo ni al aprendizaje de doctrinas que, de algún modo, provendrían del Maestro. Pues ello significaría pretender contener el misterio de Dios en los límites de la mera razón, y se perdería lo propio

de la revelación cristiana: la alteridad real, el don de la presencia histórica de Dios hecho hombre, que nos invita “a participar en el misterio de la vida trinitaria”, culminación inalcanzable de cualquier conocimiento sobre el sentido de la existencia y síntesis definitiva que la mente humana no hubiera podido ni siquiera imaginar.

Puede concluirse, por tanto, que la vida en la comunión de la Iglesia es la forma primera de transmisión de la verdad definitiva sobre Dios y sobre el destino del hombre, el lugar en que es posible históricamente acceder a la fe, al conocimiento verdadero de Dios y de su designio de salvación. La experiencia de vida nueva, renovada por la presencia de la humanidad plena de Jesucristo, la vida de santidad que resplandece en tantos miembros del pueblo de Dios, es la condición de posibilidad para que el hombre pueda percibir la belleza y la fuerza salvífica de la verdad divina revelada en Cristo. Del mismo modo, la permanencia viva en esta comunión de la Iglesia es también condición fundamental para llegar a conocer la revelación definitiva de Dios en la historia, “la última posibilidad que Dios ofrece para encontrar en plenitud el proyecto originario de amor iniciado en la creación”.

III.2. La fe como seguimiento

Ya que “la fe es decidirse a estar con el Señor, para vivir con Él”, no será posible separar en la revelación la realidad personal de comunicación de sí de Dios de toda la verdad implicada y desvelada en esta nueva relación con Dios, es decir, de sus contenidos doctrinales. El Credo apostólico mismo pone de manifiesto esta estructura de la fe, en la que todos los contenidos son expresión de la nueva relación que Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ofrece gratuitamente al hombre en la historia.

Si el Verbo se ha hecho carne y su conocimiento coincide con una relación viva y personal con Él, la escucha y aceptación de la Verdad revelada —es decir, la fe— no consistirá sólo en ratificar con la mente un conjunto de proposiciones, sino en primer lugar en el reconocimiento de su presencia y manifestación histórica, en un gesto de confianza, de docilidad hacia su persona, que implica a todo el hombre y en el que la libertad “se vive de modo pleno”. En otros términos, la verdadera escucha de la Palabra de Dios alcanza su forma plena en el seguimiento.

Cuando, por el contrario, se conciben los contenidos de la revelación como separables de la relación personal en que se originan, ya no es necesario el seguimiento; pero entonces pueden ser apropiados por los hombres, que los convierten en objeto de su conocimiento. De modo que la desaparición de la estructura del seguimiento equivaldría a imposibilitar la afirmación de la revelación cristiana.

Esta estructura significará, en cambio, para el fiel cristiano, vivir toda gracia o don personal, toda fe y "conocimiento de Dios" como participación en el Espíritu del Señor, como un principio de vida en comunión; es decir, vivirla en la unidad de los hijos de Dios y para la construcción del Cuerpo de Cristo.

Pues la autoridad propia de la presencia irreductible de Dios, del Hijo hecho hombre, se refleja en la objetividad de la Iglesia católica, determinada por la misma naturaleza de la comunión en Cristo, la cual es construida en la historia por el Espíritu con los medios de la Palabra y el sacramento, y el servicio del ministerio apostólico.

La Iglesia se presenta así ante el hombre con una cierta autoridad, por ser realidad sacramental de comunión con Cristo, que proviene de Él y permanece en unidad con Él, guiada por su Espíritu. Los rasgos esenciales de la verdad y de la vida que anuncia no están a disposición ni se dejan conformar por la voluntad autónoma del hombre.

Por tanto, en las formas históricas concretas de transmisión y acogida de la revelación se comunica a los hombres el Dios que siempre los trasciende; se manifiesta como Don radical, sin quedar por ello reducido en su alteridad propia, pues asegura al mismo tiempo la objetividad de su presencia, de modo que no quede sometida al poder del hombre, sino que lo interpele con autoridad verdadera.

De este modo, gracias a la pertenencia y al encuentro continuo con la Iglesia concreta y viva, el hombre entra en la dinámica propia de la comunión y del seguimiento de Cristo, sin poder reducirlo a los límites de la propia subjetividad, a la inevitable parcialidad del propio criterio, de la propia experiencia y comprensión de la realidad.

Así, la realidad concreta de la Iglesia se muestra como el lugar que hace posible en la historia la transmisión de la revelación y la obediencia del seguimiento, el acceso a la comprensión de la Palabra de Dios y su

anuncio a todos los hombres.

En el contexto cultural específico de nuestro tiempo, que dice no estar dispuesto a aceptar ningún tipo de absolutización de la razón o del poder humano, un anuncio semejante de la Verdad revelada puede tener particular credibilidad, precisamente porque, por su misma naturaleza, tiene como vía de transmisión la experiencia de un Pueblo presente en la historia, en cuyo encuentro la libertad de toda persona es invitada a la obra y su razón al juicio.

Pues la verdad del Evangelio puede ser percibida como una posibilidad real de humanización, mostrando así su rostro verdadero y razonable, puede ser acogida con fe, cuando es anunciada y se hace presente en la vida de comunión del Pueblo de Dios, por la que el hombre es introducido al seguimiento de Cristo y, así, estando y viviendo con el Señor, a una relación cada vez más adecuada con Dios y con toda la realidad.

La celebración de la Eucaristía, culmen de la liturgia de la Iglesia, será siempre la expresión simbólica mayor de este Pueblo y de su fe, que se origina perpetuamente en Cristo y que vive en la historia en el seguimiento libre y dócil de su Espíritu de comunión y de amor.

+ Alfonso, obispo de
Lugo

MISIONEROS DE LA FE DOMUND 2012

Queridos hermanos,

La celebración de la Jornada Mundial de las Misiones este 21 de octubre, con su colecta extraordinaria, nos recuerda a todos una vez más que anunciar el Evangelio “no constituye para la Iglesia algo de orden facultativo: está de por medio el deber que le incumbe, por mandato del Señor, con vista a que los hombres crean y se salven.” (Pablo VI, *Evangelii nuntiandi* n. 5).

Esta Jornada tiene lugar además en el contexto de este especial “Año de la fe” querido por nuestro Papa Benedicto XVI para toda la Iglesia universal. Para celebrarla adecuadamente, el lema nos invita a volver la mirada a nuestros propios misioneros, familiares o amigos y conocidos; es decir, a traer a la memoria a personas concretas, que despiertan en nosotros aprecio y admiración, junto con un cariño muy grande.

Ellos son para nosotros testigos vivos y cercanos de la grandeza de la fe, que, junto con el amor, explica y hace posible la tarea misionera. Son hermanos nuestros, miembros de nuestra familia parroquial y diocesana, es decir, miembros de la Iglesia, que es universal y que siguen construyendo allí donde van.

En efecto, el anuncio de la fe es siempre igualmente el de una profunda comunión; ya que el testimonio del amor salvador de Jesucristo, de que Dios es amor, es inseparable de la unidad de los hermanos y del compartir en la caridad los bienes más preciados, los del corazón y los más materiales, y, en resumen, toda la vida.

Los misioneros no sólo entregan su vida desgastándose en su tarea, sino compartiéndola libremente con aquellos a los que son enviados, poniéndola en común, queriendo ser con ellos un solo corazón y una sola alma, un único Cuerpo, que es la Iglesia.

Así alcanza toda su grandeza la labor misionera y se convierte, para todos nosotros, en el testimonio de lo más grande y de lo más valioso. Pues anuncian de modo creíble la verdad del Evangelio, que el Hijo de Dios se hizo por amor uno de nosotros, para morir venciendo el mal y resucitar. Y despiertan en nosotros la vitalidad propia de la fe, la conciencia de la dignidad de nuestra existencia, de su destino bueno, y del camino magnífico en el amor y la unidad que todos estamos llamados a recorrer en este mundo.

La celebración del Domund es un gesto con el que la Iglesia nos invita este año especialmente a renovar nuestra propia fe, abriendo el corazón a las dimensiones del mundo. Necesitamos recordar siempre que así es nuestra fe, cercanía al prójimo en el amor y acogida en la que caben todos los hombres, verdaderamente universal.

Agradezcamos a nuestros misioneros su presencia y su obra, con la que nos testimonian de modo concreto y comprensible la belleza de una fe vivida en la caridad, que sabe comunicarse con la entrega de la propia persona.

Y pidamos al Señor, con la oración y con un verdadero compartir también de nuestros bienes materiales, que nos conforte y fortalezca nuestra fe, y nos haga igualmente a nosotros testigos luminosos de la esperanza y del amor de Dios en el mundo.

Lugo, a 19 de octubre de 2012

+ Alfonso, obispo de Lugo

EL AÑO DE LA FE, UNA RENOVACIÓN DE VIDA

Queridos hermanos,

La convocatoria por Benedicto XVI del *Año de la fe*, que estamos celebrando, nos pide que prestemos una atención particular a esta dimensión fundamental de nuestra vida.

No podemos ya dar por descontado un tejido social en el que los valores cristianos serían generalmente aceptados. Todos percibimos las dificultades que se derivan de ello, para que se comprenda y se valore la fe en nuestras propias familias y en las generaciones más jóvenes.

Aún cuando es necesario responder a los diversos y variados desafíos que se plantean a la fe cristiana también en nuestra tierra, el primero me parece el de su dignidad y sentido más profundo, que resulta negado cuando no se la percibe ya como una propuesta concreta de vida y de plenitud humana, fundada en la relación con Dios.

Esta me parece la condición de la presencia y de la transmisión de la fe en nuestra sociedad, de que pueda ser entendida verdaderamente por nuestros contemporáneos, superando prejuicios e incluso ignorancias. Y esta es nuestra tarea primera, que coincide con la de la propia vida y con el aprecio de nuestras tradiciones más propias, que tienen raíces cristianas.

Las iniciativas concretas propuestas para este *Año* deben ser una ayuda, para que percibamos de nuevo y mejor la dignidad singular de la fe, la capacidad que tiene de plasmar la vida en la verdad y el amor de Dios, su presencia buena en nuestra historia personal y comunitaria.

1. Valorar la novedad de la vida cristiana

“La renovación de la Iglesia pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los creyentes: con su misma existencia en el mundo, los

cristianos están llamados efectivamente a hacer resplandecer la Palabra de verdad que el Señor Jesús nos dejó” (BENEDICTO XVI, *Porta fidei* 6a).

Esta es nuestra misión en el mundo, pero también nuestra esperanza personal. Del mismo modo, la debilidad de la fe hace sufrir la vida de cada uno y afecta al anuncio del Evangelio a todos los hombres.

De ahí que resuene también en nosotros la urgencia de las palabras proféticas del Papa: “sucede con frecuencia que los cristianos ... siguen considerando la fe como un presupuesto obvio de la vida común. De hecho este presupuesto no sólo no aparece como tal, sino que incluso con frecuencia es negado ... a causa de una profunda crisis que afecta a la fe de muchas personas.” (Ib. 2)

Entre otros aspectos, esta crisis se manifiesta en un error de gran trascendencia en el que caemos con facilidad, que consiste en pensar que el ser cristiano sería sólo una variante —más religiosa— de la forma de vida propia de nuestra sociedad, considerada como evidente. Aceptar, sin embargo, que creer en el Evangelio no cambia profundamente los criterios y la manera de vivir, es negar de antemano la fe y, con ella, el significado de la presencia de Dios en la existencia de cada uno.

Creer que se puede vivir “como si Dios no existiera” (Hugo Grocio), porque no influye en nada, es negar toda importancia al hecho de que el Hijo de Dios se hizo hombre y nació por nosotros en Belén. Pero nuestro Señor Jesucristo no murió por representar una variante más o menos piadosa —o incómoda— de lo que todos daban por bueno, sino por su llamada radical a la conversión y a la renovación de la vida según la voluntad de Dios, que Él hacía presente con sus palabras, sus obras y todo su ser.

Negar la novedad de la vida cristiana es negar la fe en el Evangelio, aunque uno siga guardando en la mente la idea de Dios. Pues la plenitud del Amor de Dios, revelado en la muerte y resurrección de Cristo, llama “a los hombres a la conversión de vida mediante la remisión de los pecados” (Ib. 6b). La misericordia del Señor nos ofrece la liberación del propio mal y nos abre la puerta a una vida nueva.

En palabras de Benedicto XVI, gracias a la fe se puede plasmar “toda la existencia humana en la novedad radical de la resurrección. En la medida de su disponibilidad libre, los pensamientos y los afectos, la mentalidad y el comportamiento del hombre se purifican y transforman lentamente,

en un proceso que no termina de cumplirse totalmente en esta vida. La 'fe que actúa por el amor' (Gal 5, 6) se convierte en un nuevo criterio de pensamiento y de acción que cambia toda la vida del hombre." (Ib., 6b).

Esta llamada evangélica a la conversión y a vivir según el Evangelio no quiere ser una acusación —*no he venido para juzgar al mundo, sino para salvar al mundo* (Jn 12, 47)—, sino un don, hecho posible por la presencia buena del Señor, que culmina en la victoria sobre la muerte y la vida eterna.

Ahora bien, como el mismo Jesús ha dicho, *no necesitan médico los sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores* (Mc 2, 17). La objeción más profunda a la fe, no radica, pues, en la conciencia del propio pecado, sino en el orgullo del hombre que se afirma a sí mismo ante y contra Dios¹, que considera la propia voluntad como razón suficiente de la propia forma de vida, sin consideración del bien y del mal, de la verdad y de la mentira. Jesús mismo experimentó este rechazo: *he venido para que los que no ven, vean, y los que ven, se queden ciegos ... Si estuviérais ciegos, no tendríais pecado; pero como decís 'vemos', vuestro pecado permanece* (Jn 9, 39.41); y así sigue sucediendo también y particularmente en nuestro tiempo.

La fe verdadera, en cambio, es un gesto libre que consiste en "decidirse a estar con el Señor y a vivir con Él" (PF 10c), que se sella en el bautismo y que se convierte en un camino en unidad con el Señor y con los hermanos.

Así la fe es siempre una gracia, la llamada y la posibilidad perenne de vivir cada instante desde un punto de partida nuevo, dado por la presencia con nosotros del Señor. Unidos a Él, en su Iglesia, somos capaces de introducir una novedad en todas las cosas: la novedad de una fe, esperanza y caridad verdaderas, que iluminan cada situación y conducen a la realización de la verdad, de la justicia y de la paz, más allá de lo que parecería verosímil a un puro cálculo humano.

Muchos cristianos a nuestro alrededor, y en nuestras propias casas, han hecho cosas admirables en la sencillez de su existencia, muy conscientes de lo que verdaderamente corresponde al hombre, de lo que es su

1 Cf. la parábola del publicano en el templo: Lc 17, 9-14

bien y de lo que lo daña, con amor capaz de entrega y de sacrificio, con esperanza inquebrantable.

Devolver hoy su dignidad a nuestra fe coincide, pues, con devolverla a nuestra conciencia cristiana ante la vida; significa comprender que, a pesar de críticas y dificultades, vale la pena seguir esta "moralidad" cristiana a la hora de dar forma a la vida y no renunciar a proponerla en el diálogo de la razón pública, en la vida social. Porque no se trata de una moda antigua, de una mentalidad premoderna o de una visión de las cosas coartada por prejuicios religiosos, sino de la posibilidad real y concreta de vivir según la verdad de lo humano, con inteligencia y libertad, en fraternidad verdadera.

No podemos contentarnos con que se valore sólo el trabajo de Caritas y el papel de la Iglesia en la atención a los necesitados. La fe verdadera se expresa en aquella caridad que renueva todas las facetas de la existencia, y sólo así es una propuesta real al hombre de hoy.

En efecto, "lo que el mundo necesita de manera especial es el testimonio creíble de los que, iluminados en la mente y el corazón por la Palabra del Señor, son capaces de abrir el corazón y la mente de muchos al deseo de Dios y de la vida verdadera, esa que no tiene fin" (Ib. 15a).

2. La fe es principio de conversión y renovación

Celebrar el "Año de la fe" significa para los creyentes hacer memoria viva de que la propia fe ha sido y es siempre principio de vida nueva, de renovación personal profunda. Significa volver la mirada a nuestra propia historia, reconociendo en ella los muchos signos de cercanía, de amor y de humanidad con los que el Señor se ha hecho presente en nuestro camino.

Toda experiencia de fe vive del encuentro con la novedad de Jesucristo, y es siempre saber de un Amor poderoso y gratuito, al que se puede confiar la propia existencia; es saber de la misericordia inmensa del Padre, del Buen Pastor que da la vida por sus ovejas y que nos otorga participar en su Espíritu, vencedor de la muerte y del pecado.

A la fe es intrínseca la certeza de que el Amor que ha llegado hasta la cruz por nosotros no puede ser detenido por nada, que Él es nuestra

esperanza cada día. Su victoria primera es hacer posible que nosotros vencamos a nuestro propio pecado, poniéndolo abiertamente ante Cristo, sin esconderlo ni permanecer atados a él, confiados en el Amor del Señor por nosotros y en su poder de salvación. Él vence devolviéndonos la libertad, convirtiendo incluso a nuestro pecado en un lugar en que no brille ya el mal, sino el amor, el abrazo de nuestra pobreza y nuestra fe por su misericordia.

Y su victoria es, al mismo tiempo, que lo sigamos a Él libremente, que abramos el corazón a su Palabra y queramos permanecer en su compañía para vivir y amar como Él; dejándonos, por tanto, iluminar por la Ley del amor de Dios, expresada elementalmente en los Diez mandamientos y manifestada en plenitud por Jesús mismo, en su enseñanza y en su propia existencia, resumida y entregada a nosotros en el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre.

Así, unidos al Señor, en comunión con Él, se hace posible al hombre llevar a cumplimiento la justicia que Dios desea para él. Se hace posible a cada uno, a los sencillos de corazón, realizar ya en la historia la verdad del amor y del afecto, tener una relación con las riquezas y recursos del mundo que no se guíe por la posesividad, vivir una existencia libre de la mentira, es decir de la soberbia y el miedo, que impiden reconocer y obedecer al amor de Dios y al bien verdadero del hombre.

El bautismo, en que nos hemos unido definitivamente a Jesucristo, muestra de esta manera su fecundidad y su positividad a lo largo de toda la vida, cimentándola y sosteniéndola siempre en la presencia misericordiosa del Señor.

Así pues, es propio de la fe la certeza de saberse amado por el Señor, junto con el deseo de dejar atrás el mal e imitarlo a Él en la pureza del amor; en otros términos, el buscar "sin cesar la conversión y la renovación" (Ib 6a). No es posible la fe en su frescura propia, ni la santidad en la vida cristiana, sin el fundamento de la misericordia de Dios, sin una dinámica perenne de renovación espiritual, sin el encuentro con Cristo que se nos otorga en el sacramento de la confesión. Sería una fe teórica, que no llegaría a las obras, a las que necesitan ser confesadas y reparadas, y a las que han de realizarse en la caridad. Carecería de la hondura de alegría y gratitud que, según el Evangelio, resuena en el mismo cielo, donde *hay*

más alegría por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse (cf. Lc 15, 7).

La fe viva es memoria de la misericordia, de un Amor que es de Dios y ha cambiado nuestra existencia. Por ello, el anuncio del “Año de la fe”, para nosotros que somos ya cristianos, ha de significar necesariamente volver la mirada al Señor y reconocer de todo corazón este Amor, que “ha dado un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (DCE 1).

En este *Año*, estamos convocados, con urgencia, a no separar la fe de la vida. Por tanto, no la separemos de la experiencia de una vida nueva en justicia y santidad, de la esperanza de la salvación nuestra y de nuestros hermanos, de la renovación de nuestras casas y de nuestra tierra.

Acojamos esta interpelación, que nos viene del Señor. No busquemos justificarnos en las modas de nuestro tiempo, en que hacemos como todos, en que nuestras opciones son las corrientes en nuestra sociedad, en la conveniencia de no diferenciarse de lo que domina hoy en el mundo. Ahogaríamos así insensiblemente la fe. Porque nuestra vida está llamada a ser testimonio de la verdad, la justicia y el amor, a hacer presente una esperanza nueva, una alegría que *nadie nos podrá quitar* (cf. Jn 16, 22).

3. Un gesto para profesar la fe y profundizar en su comprensión

En este *Año* “tendremos la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras Catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre” (Ib. 8)

En nuestra Diócesis, en particular, tendremos ocasión de participar unidos, por arciprestazgos, en **una peregrinación a nuestra Catedral**. Allí profesaremos pública y solemnemente nuestra fe ante Jesús sacramentado. Permaneceremos así enraizados en nuestra historia como Pueblo de Dios en Lugo y en Galicia, que proclama desde antiguo: “aquí profesamos con firmeza este misterio de la fe”.

De este modo seguiremos además la enseñanza de Benedicto XVI: “existe una unidad profunda entre el acto con el que se cree y los contenidos a los que prestamos nuestro asentimiento” (Ib. 10a). Pues nuestro

acto de fe, nuestra profesión de fe en la Diócesis de Lugo, no puede separarse del Santísimo Sacramento, sino que coincide con el gesto de comunión y adoración de Jesús sacramentado, el mismo Jesús que, enviado por el Padre, quiso nacer de la Virgen María.

En nuestras parroquias, en todo el territorio diocesano y a lo largo de todo este año, intentaremos tener también **un tiempo regular de reflexión explícita sobre el Credo apostólico**, que es el Símbolo de nuestra fe. Pues también entre nosotros es verdad cuanto el Papa observa sobre el insuficiente conocimiento y comprensión por muchos de los contenidos de nuestra fe.

En efecto, es imposible creer en lo que no se conoce, ni salvaguardar la fe en lo que se queda simplemente incomprensible. Hemos de hacer este camino personal de reflexión, por nosotros mismos y también para poder proponer la fe a nuestros contemporáneos, sabiendo mostrar su verdad, las razones de nuestra esperanza (cf. 1P 3, 15).

Pues puede estarse realizando entre nosotros mismos y a nuestro lado lo que ya decía S. Pablo: *¿cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar? ¿cómo oirán hablar de él sin nadie que anuncie?* (Rm 10, 14). No podemos pensar nunca que nuestra fe "es un hecho privado" (10c), que no tiene ya dimensión pública; al contrario, pide de nosotros siempre una comunicación abierta y un anuncio sin temor.

Otras muchas iniciativas son posibles este Año, en nuestras parroquias y comunidades, y allí donde vivimos, para redescubrir la fe, profesarla, celebrarla, vivirla y rezarla (cf. 9a).

4. El sacramento del perdón y el don de las indulgencias

Dado que todos estamos llamados a dar testimonio de la propia fe ante los demás y que, por ello, es esencial que nosotros mismos vivamos según el Evangelio, adquiere gran importancia la iniciativa de la "Penitenciaría apostólica" por la que **se enriquecen con las sagradas indulgencias particulares gestos y momentos** en este Año de la fe. La aplicación a nuestra Diócesis de las ocasiones en que es posible ganar la indulgencia plenaria, para sí o para un ser querido, se desarrollará en un Decreto episcopal.

A nosotros nos conviene ahora subrayar la dimensión sacramental de la vida de gracia, su enraizamiento en el misterio de la misericordia del Señor.

No es posible una vida cristiana sin la participación en la Sagrada Eucaristía, sin la comunión en Cristo, cuya forma sacramental Él mismo determinó y celebramos en la Santa Misa. No es posible separar la gracia de Dios de la muerte y resurrección de Jesucristo, de su Espíritu de Amor y de reconciliación.

Ahora bien, como sabemos, la comunión sacramental con el Señor no puede realizarse en la mentira de un corazón que lo niega, que permanece alejado de Él y vinculado al pecado. No podemos acceder a la comunión eucarística cuando está rota la amistad con el Señor por un pecado grave, hemos de reconciliarnos antes con Él a través de la confesión sacramental.

Las indulgencias, igualmente, sólo pueden ganarse como expresión de esta comunión; pues son participación en los méritos del Señor y de su Iglesia. Por ello exigen el arrepentimiento de los pecados, la confesión y la comunión sacramental, junto con la oración por las intenciones del Papa, que siempre expresan de alguna manera la voluntad del Señor de salvación del mundo.

Hemos, pues, de cuidar la celebración litúrgica de la Santa Misa, y favorecer y promover la participación dominical en ella. Y asimismo hemos de hacer posible y **cuidar la celebración del sacramento de la penitencia** en este *Año de la fe*, para la renovación de la vida de todos los fieles.

Recordemos, por tanto, en primer lugar, las disposiciones de la Iglesia universal a este respecto. Sigue siendo válido el antiguo precepto, que nos manda a todos confesar y comulgar al menos una vez al año; y sigue siendo verdadera la sabiduría de la Iglesia, que aconseja la confesión frecuente para avanzar por el camino de la santidad de vida.

Todos conocemos también la disciplina canónica por la que se rige la celebración de este sacramento (CIC, cc. 959-964). La confesión individual e íntegra y la absolución constituyen el único modo ordinario para la reconciliación con Dios y con la Iglesia del fiel que es consciente de estar en pecado grave. Sólo la imposibilidad física o moral excusa de esta confesión, en cuyo caso la reconciliación puede alcanzarse por otros medios.

La fórmula tercera prevista en el Ritual de la penitencia está pensada y sólo se justifica en casos de necesidad grave; no puede ser la forma ordinaria de celebración. En nuestra Diócesis, por otra parte, no se dan normalmente circunstancias que justifiquen el uso de esta tercera fórmula.

Es bueno recordar asimismo que costumbres celebrativas, por las que se hace posible que los fieles no lleguen nunca realmente a dar el paso personal de la confesión de los propios pecados, no son constructivas y deben desaparecer. Se trataría de una pedagogía sacramental contraria a las exigencias de una fe viva.

Por otra parte, conviene también insistir en nuestras celebraciones comunitarias con absolución individual en la necesidad de la confesión de los propios pecados graves. Pues sabemos que ocultar conscientemente tales pecados al confesor impediría su perdón al pedir la absolución². Corresponde a los que son "maestros en la fe" recordar estas verdades, que pueden no ser conocidas ya claramente por algunos fieles, e invitar a todos a poner la propia vida en manos de Cristo, con la franqueza y la sencillez de quien no oculta nada ante quien sabe que lo ama y de quien espera todo bien.

Este *Año de la fe* es, pues, un tiempo favorable para que en nuestras parroquias y templos se cuide el sacramento de la confesión. Es una forma sencilla de promover la vivencia de la fe y la evangelización, que siempre es facilitada por el encuentro personal.

Aprovechemos por ello las diferentes posibilidades pastorales, desde las cotidianas y habituales en las parroquias a los momentos y celebraciones a las que acuden mayor número de personas.

Ofrezcamos la celebración de este sacramento, tan necesario a quien sufre, a los enfermos, y en las capillas de nuestros hospitales o de los centros penitenciarios.

Eduquemos a nuestros jóvenes en este misterio de perdón y de pureza de vida, también en las capillas de nuestros colegios católicos.

Cuidemos especialmente este sacramento en nuestros santuarios, desde los más grandes a los más pequeños, pues en todos buscan nuestros fieles el consuelo y la gracia que vienen de Dios, una experiencia de fe verdadera y el encuentro personal con el Señor.

2 Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1456

5. Una fe católica, amparada por la Virgen María

En este *Año de la fe* celebraremos el vínculo de unidad por el que todos formamos un sólo Cuerpo en Cristo, más allá de las diferencias naturales entre los seres humanos y por encima de todas las fronteras.

Esta imprescindible universalidad de nuestra fe, que es católica, nos conforta y abre nuestro corazón a las verdaderas dimensiones de la obra de Cristo, de la salvación de Dios que llega a todo lo humano y al mundo entero.

No podríamos creer con plena certeza, si nuestra fe no fuese católica, si hubiese aspectos de la realidad en los que no nos ofreciera respuestas ni ayuda, o si no atravesase los siglos, si no fuese la misma fe predicada por Jesucristo y encomendada a los apóstoles y, en particular, a S. Pedro.

Por eso, en este *año*, responderemos a la sugerencia de nuestro Papa y haremos **una peregrinación diocesana a la Sede de Pedro**, para unirnos “a aquel que hoy está llamado a confirmar en la fe a los hermanos”³. Todos estamos invitados a participar, fieles laicos, miembros de la vida consagrada y ministros ordenados.

En este mismo sentido, en diversos lugares de nuestra Diócesis, simbólicos por su importancia en los orígenes o en la historia de nuestra vida cristiana, procuraremos hacer **un día de celebración festiva que reúna a las parroquias de toda una zona**. Nos encontraremos para reconocer, compartir y dar gracias por el tesoro de la propia fe, que ha constituido nuestra identidad desde muy antiguo y que se ha transmitido de generación en generación, dando forma a una historia muy particular en cada lugar, cargada de rostros y nombres queridos, de alegrías y dolores, de experiencia de misericordia y de amor fraterno, de oración personal y comunitaria, de devoción a la Virgen María y a los propios santos, de unidad y de esperanza en Dios ante la vida y ante la muerte. Somos cristianos en una historia, simbolizada sin duda en las parroquias de las que somos, con sus templos, sus capillas y sus tradiciones.

Encomendemos las tareas de este *Año* y, en particular, nuestra fe personal y la de nuestros seres queridos a la protección de la Santísima Virgen María. Ella es madre y maestra en la fe, y guarda en su corazón con afecto

3 CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe*, I, 1

único los misterios todos de la salvación realizados por su Hijo. Como Santa María de Lugo, ampara y cuida desde siempre esta familia en la fe que peregrina en la diócesis de Lugo; ella es el orgullo de nuestro pueblo y, a la vez, vida, dulzura y esperanza nuestra.

Proponemos por ello que **una reproducción suya, la Virgen de los Ojos Grandes, peregrine este Año en nuestra Diócesis**, y sea acogida y honrada en sus parroquias y comunidades, grandes y pequeñas. En todas será el signo de nuestra fe, de nuestra historia como Pueblo de Dios en esta tierra y de la esperanza que anima nuestro caminar.

Que su presencia y la oración del santo Rosario, hecha a sus pies, sea signo cierto de la bendición de Dios sobre todos nosotros, que renueve la fe en este antiguo Pueblo cristiano, dé aliento a nuestras comunidades y parroquias, y nos conceda la gracia de poder contemplar en nuestras personas y en nuestros hermanos el florecer de una vida nueva, rica de bien y de amor, que pueda abrir caminos de esperanza para todos.

Con mi afecto y bendición,

+ Alfonso, obispo de Lugo

O ANO DA FE, UNA RENOVACIÓN DE VIDA

Queridos irmáns,

A convocatoria por Benedito XVI do Ano da fe, que estamos a celebrar, pídenos que prestemos unha atención particular a esta dimensión fundamental da nosa vida.

Non podemos xa dar por descontado un tecido social no que os valores cristiáns serían xeralmente aceptados. Todos percibimos as dificultades que se derivan diso, para que se comprenda e se valore a fe nas nosas propias familias e nas xeracións máis novas.

Aínda cando é necesario responder aos diversos e variados desafíos que se formulan á fe cristiá tamén na nosa terra, o primeiro paréceme o da súa dignidade e sentido máis profundo, que resulta negado cando non se percibe xa como unha proposta concreta de vida e de plenitude humana, fundada na relación con Deus.

Esta paréceme a condición da presenza e da transmisión da fe na nosa sociedade, de que poida ser entendida verdadeiramente polos nosos contemporáneos, superando prexuízos e mesmo ignorancias. E esta é a nosa tarefa primeira, que coincide coa da propia vida e co aprecio das nosas tradicións máis propias, que teñen raíces cristiás.

As iniciativas concretas propostas para este *Ano* deben ser unha axuda, para que percibamos de novo e mellor a dignidade singular da fe, a capacidade que ten de plasmar a vida na verdade e o amor de Deus, a súa presenza boa na nosa historia persoal e comunitaria.

1. Valorar a novidade da vida cristiá

“A renovación da Igrexa pasa tamén a través do testemuño ofrecido pola vida dos crentes: coa súa mesma existencia no mundo, os cristiáns

están chamados efectivamente a facer resplandecer a Palabra de verdade que o Señor Xesús nos deixou” (BENEDITO XVI, Porta fidei 6a).

Esta é a nosa misión no mundo, pero tamén a nosa esperanza persoal. Do mesmo modo, a debilidade da fe fai sufrir a vida de cada un e afecta ao anuncio do Evanxeo a todos os homes.

De aí que resoe tamén en nós a urxencia das palabras proféticas do Papa: “sucede con frecuencia que os cristiáns... seguen considerando a fe como un presuposto obvio da vida común. De feito este presuposto non só non aparece como tal, senón que mesmo con frecuencia é negado... a causa dunha profunda crise que afecta á fe de moitas persoas.” (Ib. 2)

Entre outros aspectos, esta crise maniféstase nun erro de gran transcendencia no que caemos con facilidade, que consiste en pensar que o ser cristián sería só unha variante —máis relixiosa— da forma de vida propia da nosa sociedade, considerada como evidente. Aceptar, non obstante, que crer no Evanxeo non cambia profundamente os criterios e o xeito de vivir, é negar de antemán a fe e, con ela, o significado da presenza de Deus na existencia de cada un.

Negar a novidade da vida cristiá é negar a fe no Evanxeo, aínda que un siga gardando na mente a idea de Deus. Pois, a plenitude do Amor de Deus, revelado na morte e resurrección de Cristo, chama “aos homes á conversión de vida mediante a remisión dos pecados” (Ib. 6 b). A misericordia do Señor ofrécenos a liberación do propio mal e ábrenos a porta a unha vida nova.

En palabras de Benedito XVI, grazas a fe pódese plasmar “toda a existencia humana na novidade radical da resurrección. Na medida da súa dispoñibilidade libre, os pensamentos e os afectos, a mentalidade e o comportamento do home purifícanse e transfórmanse lentamente, nun proceso que non remata de cumprirse totalmente nesta vida. A ‘fe que actúa polo amor’ (Gal 5, 6) convértese nun novo criterio de pensamento e de acción que cambia toda a vida do home.” (Ib., 6b).

Esta chamada evanxélica á conversión e a vivir segundo o Evanxeo non quere ser unha acusación —non vin para vulgar ao mundo, senón para salvar ao mundo (Jn 12, 47)—, senón un don, feito posible pola presenza boa do Señor, que culmina na vitoria sobre a morte e a vida eterna.

Agora ben, como o mesmo Xesús dixo, non necesitan médico os sans, senón os enfermos. Non vin a chamar os xustos, senón os pecadores (Mc 2, 17). A obxección máis profunda á fe, non radica, pois, na conciencia do propio pecado, senón no orgullo do home que se afirma a si mesmo ante e contra Deus¹, que considera a propia vontade como razón suficiente da propia forma de vida, sen consideración do ben e do mal, da verdade e da mentira. Xesús mesmo experimentou este rexeitamento: viñen para que os que non ven, vexan, e os que ven, se queden cegos... Se estivédeses cegos, non teríades pecado; pero como dicides 'vemos', o voso pecado permanece (Jn 9, 39.41); e así segue sucedendo tamén e particularmente no noso tempo.

A fe verdadeira, en cambio, é un xesto libre que consiste en "decidirse a estar co Señor e a vivir con El" (PF 10 c), que se sela no bautismo e que se converte nun camiño en unidade co Señor e cos irmáns.

Así a fe é sempre unha grazia, a chamada e a posibilidade perenne de vivir cada instante dende un punto de partida novo, dado pola presenza connosco do Señor. Unidos a Él, na súa Igrexa, somos capaces de introducir unha novidade en todas as cousas: a novidade dunha fe, esperanza e caridade verdadeiras que iluminan cada situación e conducen á realización da verdade, da xustiza e da paz, máis alá do que parecería verosímil a un puro cálculo humano.

Moitos cristiáns ao noso arredor, e nas nosas propias casas, fixeron cousas admirables na sinxeleza da súa existencia, moi conscientes do que verdadeiramente corresponde ao home, do que é o seu ben e do que o dana, con amor capaz de entrega e de sacrificio, con esperanza inquebrantable.

Devolver hoxe a súa dignidade á nosa fe coincide, pois, con devolverlla á nosa conciencia cristiá ante a vida; significa comprender que, a pesar de críticas e dificultades, paga a pena seguir esta "moralidade" cristiá á hora de dar forma á vida e non renunciar a propoñela no diálogo da razón pública, na vida social. Porque non se trata dunha moda antiga, dunha mentalidade premoderna ou dunha visión das cousas coartada por prexuízos relixiosos, senón da posibilidade real e concreta de vivir segundo a verdade do humano, con intelixencia e liberdade, en fraternidade verdadeira.

1 Cf. a parábola do publicano no templo: Lc 17, 9-14

Non podemos contentarnos con que se valore só o traballo de Caritas e o papel da Igrexa na atención aos necesitados. A fe verdadeira exprésase naquela caridade que renova todas as facetas da existencia, e só así é unha proposta real ao home de hoxe.

En efecto, “o que o mundo necesita de xeito especial é o testemuño crible dos que, iluminados na mente e o corazón pola Palabra do Señor, son capaces de abrir o corazón e a mente de moitos ao desexo de Deus e da vida verdadeira, esa que non ten fin” (Ib. 15 a).

2. A fe é principio de conversión e renovación

Celebrar o “Ano da fe” significa para os crentes facer memoria viva de que a propia fe foi e é sempre principio de vida nova, de renovación persoal profunda. Significa volver a mirada á nosa propia historia, recoñecendo nela os moitos signos de proximidade, de amor e de humanidade cos que o Señor se fixo presente no noso camiño.

Toda experiencia de fe vive do encontro coa novidade de Xesucristo, e é sempre saber dun Amor poderoso e gratuíto, ao que se pode confiar a propia existencia; é saber da misericordia inmensa do Pai, do Bo Pastor que dá a vida polas súas ovellas e que nos outorga participar no seu Espírito, vencedor da morte e do pecado.

Á fe é intrínseca a certeza de que o Amor que chegou ata a cruz por nós non pode ser detido por nada, que El é a nosa esperanza cada día. A súa vitoria primeira é facer posible que nós venzamos ao noso propio pecado, poñéndoo abertamente ante Cristo, sen escondelo nin permanecer atados a el, confiados no Amor do Señor por nós e no seu poder de salvación. El vence devolvéndonos a liberdade, convertendo mesmo ao noso pecado nun lugar no que non brille xa o mal, senón o amor, o abrazo da nosa pobreza e a nosa fe pola súa misericordia.

E a súa vitoria é, ao mesmo tempo, que o sigamos a El libremente, que abramos o corazón á súa Palabra e queiramos permanecer na súa compañía para vivir e amar como El; deixándonos, polo tanto, iluminar pola Lei do amor de Deus, expresada elementalmente nos Dez mandamentos e manifestada en plenitude por Xesús mesmo, no seu ensino e na súa propia existencia, resumida e entregada a nós no sacramento do seu Corpo e do seu Sangue.

Así, unidos ao Señor, en comunión con El, faise posible ao home levar a cumprimento a xustiza que Deus desexa para el. Faise posible a cada un, aos sinxelos de corazón, realizar xa na historia a verdade do amor e do afecto, ter unha relación coas riquezas e recursos do mundo que non se guíe pola posesividade, vivir unha existencia libre da mentira, é dicir da soberbia e o medo, que impiden recoñecer e obedecer ao amor de Deus e ao ben verdadeiro do home.

O bautismo, no que nos unimos definitivamente a Xesucristo, mostra deste xeito a súa fecundidade e a súa positividade ao longo de toda a vida, cimentándoa e sosténdoa sempre na presenza misericordiosa do Señor.

Así pois, é propio da fe a certeza de saberse amado polo Señor, xunto co desexo de deixar atrás o mal e imitalo a El na pureza do amor; noutros termos, buscar “sen cesar a conversión e a renovación” (Ib 6a). Non é posible a fe na súa frescura propia, nin a santidad na vida cristiá, sen o fundamento da misericordia de Deus, sen unha dinámica perenne de renovación espiritual, sen o encontro con Cristo que se nos outorga no sacramento da confesión. Sería unha fe teórica, que non chegaría ás obras, ás que necesitan ser confesadas e reparadas, e ás que han de realizarse na caridade. Carecería da fondura de alegría e gratitude que, segundo o Evanxeo, resoa no mesmo ceo, onde hai *máis alegría por un só pecador que se converta que por noventa e nove xustos que non necesitan converterse* (cf. Lc 15, 7).

A fe viva é memoria da misericordia, dun Amor que é de Deus e cambiou a nosa existencia. Por iso, o anuncio do “Ano da fe”, para nós que somos xa cristiáns, ha de significar necesariamente volver a mirada ao Señor e recoñecer de todo corazón este Amor, que deu un novo horizonte á vida e, con iso, unha orientación decisiva” (DCE 1).

En este *Año*, estamos convocados, con urxencia, a non separar a fe da vida. Polo tanto, non a separemos da experiencia dunha vida nova, en xustiza e santidad, da esperanza da salvación nosa e dos nosos irmáns, da renovación das nosas casas e da nosa terra.

Acollamos esta interpretación, que nos vén do Señor. Non busquemos xustificarnos nas modas do noso tempo, en que facemos como todos, en que as nosas opcións son as correntes na nosa sociedade, na convenien-

cia de non se diferenciar do que domina hoxe no mundo. Afogariamos así insensiblemente a fe. Porque a nosa vida está chamada a ser testemuño da verdade, a xustiza e o amor, a facer presente unha esperanza nova, unha alegría que ninguén nos poderá quitar (cf. Jn 16, 22).

3. Un xesto para profesar a fe e afondar na súa comprensión

Neste *Ano* “teremos a oportunidade de confesar a fe no Señor Resucitado nas nosas Catedrais e igrexas de todo o mundo; nas nosas casas e coas nosas familias, para que cada un sinta con forza a esixencia de coñecer e transmitir mellor ás xeracións futuras a fe de sempre” (Ib. 8)

Na nosa Diocese, en particular, teremos ocasión de participar unidos, por arceprestados, **nunha peregrinación á nosa Catedral**. Alí profesaremos pública e solemnemente a nosa fe ante Xesús sacramentado. Permaneceremos así enraizados na nosa historia como Pobo de Deus en Lugo e en Galicia, que proclama dende antigo: “aquí profesamos con firmeza este misterio da fe”.

Deste modo seguiremos ademais o ensino de Benedito XVI: “existe unha unidade profunda entre o acto co que se cree e os contidos aos que prestamos o noso asentimento” (Ib. 10 a). Pois o noso acto de fe, a nosa profesión de fe na Diocese de Lugo, non pode separarse do Santo Sacramento, senón que coincide co xesto de comunión e adoración de Xesús sacramentado, o mesmo Xesús, que, enviado polo Pai, quixo nacer da Virxe María.

Nas nosas parroquias, en todo o territorio diocesano e ao longo de todo este ano, intentaremos ter tamén **un tempo regular de reflexión explícita sobre o Credo apostólico**, que é o Símbolo da nosa fe. Pois tamén entre nós é verdade canto o Papa observa sobre o insuficiente coñecemento e comprensión por moitos dos contidos da nosa fe.

En efecto, é imposible crer no que non se coñece, nin salvagardar a fe no que queda simplemente incomprendible. Temos que facer este camiño persoal de reflexión, por nós mesmos e tamén para poder propoñer a fe aos nosos contemporáneos, sabendo mostrar a súa verdade, as razóns da nosa esperanza (cf. 1 P 3, 15).

Pois pode estarse realizando entre nós mesmos e ao noso lado o que xa dicía S. Pablo: *como crerán naquel de quen non oíron falar? como*

oirán falar del sen ningún que anuncie? (Rm 10, 14). Non podemos pensar nunca que a nosa fe “é un feito privado” (10c), que non ten xa dimensión pública; ao contrario, pide de nós sempre unha comunicación aberta e un anuncio sen temor.

Outras moitas iniciativas son posibles este *Ano*, nas nosas parroquias e comunidades, e alí onde vivimos, para redescubrir a fe, profesala, celebra-la, vivila e rezala (cf. 9 a).

4. O sacramento do perdón e o don das indulxencias

Dado que todos estamos chamados a dar testemuño da propia fe ante os demais e que, por iso, é esencial que nós mesmos vivamos segundo o Evanxeo, adquire grande importancia a iniciativa da “Penitenciaría apostólica” pola que **se enriquecen coas sagradas indulxencias particulares xestos e momentos** neste *Ano da fe*. A aplicación á nosa Diocese das ocasións en que é posible gañar a indulxencia plenaria, para un mesmo ou para un ser querido, desenvolverase nun Decreto Episcopal.

A nós convennos agora subliñar a dimensión sacramental da vida de graza, o seu enraizamento no misterio da misericordia do Señor.

Non é posible unha vida cristiá sen a participación na Sagrada Eucaristía, sen a comunión en Cristo, cuxa forma sacramental Él mesmo determinou e celebramos na Santa Misa. Non é posible separar a graza de Deus da morte e resurrección de Xesucristo, do seu Espírito de Amor e de reconciliación.

Agora ben, como sabemos, a comunión sacramental co Señor non pode realizarse na mentira dun corazón que o nega, que permanece afastado de El e vinculado ao pecado. Non podemos acceder á comunión eucarística cando está rota a amizade co Señor por un pecado grave, debemos de reconciliarnos antes con El a través da confesión sacramental.

As indulxencias, igualmente, só poden gañarse como expresión desta comunión; pois son participación nos méritos do Señor e da súa Igrexa. Por iso esixen o arrepentimento dos pecados, a confesión e a comunión sacramental, xunto coa oración polas intencións do Papa, que sempre expresan dalgún xeito a vontade do Señor de salvación do mundo.

Temos, pois, que coidar a celebración litúrxica da Santa Misa, e favorecer e promover a participación dominical nela. E así mesmo habemos de

facer posible e **coidar a celebración do sacramento da penitencia** neste *Ano da fe*, para a renovación da vida de todos os fieis.

Recordemos, polo tanto, en primeiro lugar, as disposicións da Igrexa universal a este respecto. Segue sendo válido o antigo precepto, que nos manda a todos confesar e comungar polo menos unha vez ao ano; e segue sendo verdadeira a sabedoría da Igrexa, que aconsella a confesión frecuente para avanzar polo camiño da santidad de vida.

Todos coñecemos tamén a disciplina canónica pola que se rexe a celebración deste sacramento (CIC, cc. 959-964). A confesión individual e íntegra e a absolución constitúen o único modo ordinario para a reconciliación con Deus e coa Igrexa do fiel que é consciente de estar en pecado grave. Só a imposibilidade física ou moral escusa desta confesión, en cuxo caso a reconciliación pode alcanzarse por outros medios.

A fórmula terceira prevista no Ritual da penitencia está pensada e só se xustifica en casos de necesidade grave; non pode ser a forma ordinaria de celebración. Na nosa Diocese, por outra parte, non se dan normalmente circunstancias que xustifiquen o uso desta terceira fórmula.

É bo recordar así mesmo que costumes celebrativas, polas que se fai posible que os fieis non cheguen nunca realmente a dar o paso persoal da confesión dos propios pecados, non son construtivas e deben desaparecer. Trataríase dunha pedagogía sacramental contraria ás esixencias dunha fe viva.

Por outra parte, convén tamén insistir nas nosas celebracións comunitarias con absolución individual na necesidade da confesión dos propios pecados graves. Pois sabemos que ocultar conscientemente tales pecados ao confesor impediría o seu perdón ao pedir a absolución². Corresponde aos que son “mestres na fe” recordar estas verdades, que poden non ser coñecidas xa claramente por algúns fieis, e invitar a todos a poñer a propia vida en mans de Cristo, coa franqueza e a sinxeleza de quen non oculta nada ante quen sabe que o ama e de quen espera todo ben.

Este *Ano da fe* é, pois, un tempo favorable para que nas nosas parroquias e templos se coide o sacramento da confesión. É unha forma sinxela de promover a vivencia da fe e a evanxelización, que sempre é facilitada polo encontro persoal.

² Cf. *Catecismo da Igrexa Católica*, 1456

Aproveitemos por iso as diferentes posibilidades pastorais, dende as cotiás e habituais nas parroquias aos momentos e celebracións ás que acoden maior número de persoas.

Ofrezamos a celebración deste sacramento, tan necesario a quen sofre, aos enfermos, e nas capelas dos nosos hospitais ou dos centros penitenciarios.

Eduquemos os nosos mozos neste misterio de perdón e de pureza de vida, tamén nas capelas dos nosos colexios católicos.

Coidemos especialmente este sacramento nos nosos santuarios, dende os máis grandes aos máis pequenos, pois en todos buscan os nosos fieis o consolo e a graza que veñen de Deus, unha experiencia de fe verdadeira e o encontro persoal co Señor.

5. Unha fe católica, amparada pola Virxe María

Neste *Ano da fe* celebraremos o vínculo de unidade polo que todos formamos un só Corpo en Cristo, máis alá das diferenzas naturais entre os seres humanos e por enriba de todas as fronteiras.

Esta imprescindible universalidade da nosa fe, que é católica, confórmanos e abre o noso corazón ás verdadeiras dimensións da obra de Cristo, da salvación de Deus que chega a todo o humano e ao mundo enteiro.

Non poderíamos crer con plena certeza, se a nosa fe non fose católica, se houbera aspectos da realidade nos que non nos ofrecese respostas nin axuda, ou se non atravesase os séculos, se non fose a mesma fe predicada por Xesucristo e encomendada aos apóstolos e, en particular, a S. Pedro.

Por iso, neste *ano*, responderemos á suxerencia do noso Papa e faremos **unha peregrinación diocesana á Sede de Pedro**, para unirmos “a aquel que hoxe está chamado a confirmar na fe aos irmáns”³. Todos estamos invitados a participar, fieis laicos, membros da vida consagrada e ministros ordenados.

Neste mesmo sentido, en diversos lugares da nosa Diocese, simbólicos pola súa importancia nas orixes ou na historia da nosa vida cristiá, procuraremos facer **un día de celebración festiva que reúna as parroquias de toda unha zona**. Encontrarémonos para recoñecer, compartir

3 CONGREGACIÓN PARA A DOCTRINA DA FE, *Nota con indicacións pastorais para o Ano da fe*, I, 1

e dar grazas polo tesouro da propia fe, que constituíu a nosa identidade dende moi antigo e que se transmitiu de xeración en xeración, dando forma a unha historia moi particular en cada lugar, cargada de rostros e nomes queridos, de alegrías e dores, de experiencia de misericordia e de amor fraterno, de oración persoal e comunitaria, de devoción á Virxe María e aos propios santos, de unidade e de esperanza en Deus ante a vida e ante a morte. Somos cristiáns nunha historia, simbolizada sen dúbida nas parroquias das que somos, cos seus templos, as súas capelas e as súas tradicións.

Encomendemos as tarefas deste *Ano* e, en particular, a nosa fe persoal e a dos nosos seres queridos á protección da Santa Virxe María. Ela é nai e mestra na fe, e garda no seu corazón con afecto único os misterios todos da salvación realizados polo seu Fillo. Como Santa María de Lugo, ampara e coida dende sempre esta familia na fe que peregrina na diocese de Lugo; ela é o orgullo do noso pobo e, á vez, vida, dozura e esperanza nosa.

Propoñemos por iso que **unha reprodución súa, a Virxe dos Ollos Grandes, peregrine este Ano na nosa Diocese**, e sexa acollida e honrada nas súas parroquias e comunidades, grandes e pequenas. En todas será o signo da nosa fe, da nosa historia como Pobo de Deus nesta terra e da esperanza que anima o noso camiñar.

Que a súa presenza e a oración do santo Rosario, feita aos seus pés, sexa signo certo da bendición de Deus sobre todos nós, que renove a fe neste antigo Pobo cristián, dea alento ás nosas comunidades e parroquias, e nos conceda a graza de poder contemplar nas nosas persoas e nos nosos irmáns o florecer dunha vida nova, rica de ben e de amor, que poida abrir camiños de esperanza para todos.

Co meu afecto e bendición,

+ Alfonso, bispo de Lugo

NAVIDAD 2012 ***(Año de la fe)***

Queridas hermanas y hermanos todos,
¡Feliz Navidad!

Que nada nuble esta fiesta, tan grande y tan nuestra. Por un instante, dejemos tristezas y preocupaciones, miremos al portal de Belén, pensemos en el Niño que nace de María, el Hijo de Dios hecho hombre, pequeño y pobre en el pesebre, confiado a la riqueza del amor de su Madre y de José; y digamos, ¡feliz Navidad!

Todo cambia y pasa con el correr de los días y de los años; pero la alegría de esta fiesta permanece, atraviesa los siglos y sostiene nuestras vidas.

Ha nacido Aquel que despierta nuestra esperanza, en quien podemos creer. La confianza puesta en nuestras fuerzas y en nuestro poder o dinero, defrauda siempre. Y genera al final desconfianza, agresividad, pérdida de la fraternidad entre los hombres. Hoy, como entonces, el amor no es amado, no es creído, el hombre no es de verdad respetado.

Pero en Belén se ha manifestado para siempre el Amor y nos ha enseñado a creer y confiar en Él. En el Niño Dios que nace como hermano nuestro, cada uno de nosotros se sabe amado. Ante Él, nuestros seres queridos, nuestro padre y nuestra madre, brillan con una luz nueva, que viene del Padre celestial. Porque Jesús nace pobre en un portal, sabemos que nuestra vida y nuestra alma tienen una casa, un hogar verdadero.

Celebremos la Navidad con alegría, para que la esperanza ilumine nuestro mundo. Celebremos con fe verdadera, adorando al Hijo de Dios que nace de María, para que nuestros corazones estén firmes y seamos capaces de hacer presente la luz y el calor de la caridad en nuestro mundo.

Todos necesitamos renovar nuestra fe en el Amor de Dios, comprender de nuevo con cuánta ternura nos amó, Él primero, haciéndose niño con nosotros, para que tuviésemos siempre su cercanía y su gracia.

Todos necesitamos que este misterio del nacimiento del Hijo de Dios entre de lleno en nuestras vidas y las renueve, en la verdad, la justicia y la paz.

Por eso, deseémonos unos a otros de corazón, y este año especialmente: ¡Feliz Navidad!

+ *Alfonso, después de*
después

SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

31/12/12 D. Óscar González Murado
 Director del Archivo Diocesano y del Archivo Central
 Parroquial

AYUDAS PARA RESTAURACIÓN DE IGLESIAS Y RECTORALES

| Iglesias o capillas | Cantidad |
|--|-----------------|
| Becerreá, San Xoán | 30.000,00 € |
| Cervantes, San Pedro | 9.000,00 € |
| Villapún, Santa Comba (Cervantes) | 5.000,00 € |
| Santa Comba, San Pedro (Lugo) | 10.000,00 € |
| Capela de Villabol de Arriba (Fonsagrada) | 3.000,00 € |
| Meixide, San Pedro (Palas de Rei) | 9.000,00 € |
| Vilapedre, San Fiz (Santa María de Vilar-Sarria) | 2.500,00 € |
| Santa Comba, San Xoán (Agolada) | 8.000,00 € |
| Arcos, San Pedro (Outeiro de Rei) | 3.000,00 € |
| Capela de San Sebastián de Figueiredo (Ribas de Sil) | 3.000,00 € |
| Formigueiros, Santiago (Samos). | 15.000,00 € |
| Folgoso, Santa Mariña (Courel) | 1.500,00 € |
| Martín, San Cristovo (Bóveda) | 10.500,00 € |
| Capela de Veiga de Arroxo (Fonsagrada) | 3.000,00 € |

| | |
|---|---------------------|
| Furís, Santo Estevo (Castroverde) | 26.000,00 € |
| Vega de Logares, Santa María (Fonsagrada) | 22.000,00 € |
| Uriz, Santa María (Castroverde) | 6.000,00 € |
| Ferreiros, Santa María (Paradela) | 4.000,00 € |
| Monte, Santa Eufemia (A Capela) (Toques) | 5.000,00 € |
| Chamoso, San Cristovo (O Corgo) | 8.000,00 € |
| Frade, Santiago (Taboada) | 2.000,00 € |
| Sobreda, San Xoán (O Saviñao) | 6.000,00 € |
| Anllo, San Martiño (Sober) | 6.000,00 € |
| Villaesteva, San Salvador (O Saviñao) | 4.000,00 € |
| Villauzán, Santo Estevo (Láncara) | 500,00 € |
| Calvor, Santo Estevo (Sarria) | 6.000,00 € |
| Portomarín, San Nicolás | 18.167,64 € |
| TOTAL | 226.167,64 € |

| Rectorales | Cantidad |
|---|---------------------|
| Casa sacerdotal de Quiroga | 4.017,90 € |
| San Mamede dos Anxeles (Lugo) | 4.989,60 € |
| Santa María de Piñeira (Taboada) | 8.148,60 € |
| San Xoán de Chavaga (Monforte) | 19.234,80 € |
| San Cristovo de Borrazeiros (Agolada) | 4.255,00 € |
| San Miguel de Neira de Rei (Baralla) | 2.000,00 € |
| San Pedro de Serés (Castroverde) | 27.889,00 € |
| Santa María de Cortegada | 12.613,00 € |
| Casa sacerdotal de Escairón | 54.476,72 € |
| Casa Sacerdotal de Silleda | 12.906,55 € |
| TOTAL | 150.531,17 € |

PROFESORADO DE RELIGION

Curso 2012/2013

ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA

- Aira González, M^a Carmen CEIP das Nogais, CPI de Pedrafita do Cebreiro y
CPI de Seoane de Courel
- Alonso Bao, María del Pilar CEIP de Quiroga y CEIP de San Clodio
- Alvarez Prieto, Concepción CPI de Láncara y CEIP de Sarria (Ouro)
- Ares González, Mari Carmen CEIP Xesús Golmar de Lalín
- Arias Serna, María Carmen CEIP de A Fonsagrada, CEIP de Negueira de Muñiz
- Baeza González, M^a Begoña CEIP Eloísa Rivadulla de Chantada y EEI de
Chantada
- Barcala García, M^a Jesús CPI de Rodeiro
- Blanco Díaz, Sara María CEIP A Ponte de Lugo y EEI Fingoi nº 2 de Lugo
- Blanco Ríos, María Jesús CEIP nº 1 de Mellide y CEIP de Toques
- Burgo Seijo, Olga CEIP de O Corgo y CEIP Menéndez Pelayo de Lugo
- Carballo Quintá M^a Begoña CEIP de Monterroso y CEIP de Antas de Ulla
- Carregal Ramos, Alicia CEIP Manuel Rivero de Lalín, EEI Don Ramiro de
Lalín y CEIP Varela Buxán de Cercio
- Castro López, Gustavo* EEI de Sarria
- Cerdeira Gil, Elvira CEIP Virxe da Soidade de Lugo y CEIP Manuel
Mallo de Lugo
- Coego Varela, Emilio CEIP de Becerreá y CEIP de Triacastela
- Darriba Vázquez, Aurea CEIP de Outeiro de Rei y CEIP de Rábade
- Díez Yáñez, Alfonso CEIP das Mercedes de Lugo
- Felpeto Lorenzo, M^a J. Rosa CEE Santa María de Lugo y CEIP Quiroga
Ballesteros de Lugo
- Fernández Argiz, M^a Carmen CPI de Navia de Suarna, CPI de Cervantes y CEIP
da Ponte de Doiras (Cervantes)

- Ferreiro Rozas, Angeles CEIP de Casás de Lugo
- Freire Rodríguez, M^a Carmen CEIP de Palas de Rei y CEIP de Monterroso
- Gómez Alvite, María José. CEIP de Baleira y CPI de Castroverde
- Gómez Gómez, Félix CEIP de Bóveda, CEIP de Sober y CEIP de Currelos
(O Saviñao)
- Gómez Neira, María Dolores CEIP Mestre Pastor Barral de Melide y CEIP nº 2
de Melide
- González Pedreira, M^a Elisa CEIP de Pantón, CEE Infanta Elena de Monforte y
EEI Centro Público Caixa Galicia Monforte
- González Rodríguez, Camilo CEIP de Meira y CEIP de Pol
- Iglesias Souto, M^o Jesús. CEIP Agolada
- Lamas Pardo, Ana María CEIP Paraday de Lugo
- López Fernández, Ana María CEIP Frei Luis de Granada de Sarria
- López Pérez, María Isabel CEIP Luis Pimenttel de Lugo
- López Vaamonde, María Luisa CEIP de Silleda
- Losada Alvarín María Carmen CPI de O Saviñao y CEIP de Carballedo
- Losada Vázquez, M^a Dolores CEIP Xesús Golmar de Lalín
- Martín Iglesias, Isabel CEIP Menéndez Pelayo de Lugo
- Martínez Gallego, Sara CEIP A Gándara de Monforte
- Miragaya Fernández, Fca. Pilar CEIP de Rábade y CEIP de Guitiriz
- Miranda Rodríguez, M^a Luz CEIP Luis Pimentel de Lugo
- Novoa Calvo, Florinda CEIP Xoán de Requeixo de Chantada
- Pardo Peteiro, María Luz CEIP Sagrado Corazón de Lugo
- Pena Rodríguez, María José. CEIP Anexa de Lugo
- Pena Taboada, José Ramón CEIP de Vilatuxe, CPI de Rodeiro y CPI de Dozón
- Picatto Hernández, Marta CPI de Baralla, CEIP Quiroga Ballesteros de Lugo
- Piñeiro Díaz, Margarita R. CEIP Arcediago de Santiso, CEIP Visantoña de
Santiso, CEIP nº 1 de Melide y CEIP Martagona
de Melide
- Prieto González, Concepción CEIP do Páramo, CEIP Sagrado Corazón de Lugo
y CEIP San Miguel de Sarria
- Pulleiro Oro, Dolores CEIP Illa Verde de Lugo
- Rivas Gandasegui, Fco. Javier CEIP de Bandeira, CEIP de Silleda, y EEI de Laro
- Rodríguez Abelairas, M^a Isabel CPI de Guntín y CEIP de Lousada (Guntín)
- Rodríguez Couceiro, C. Margarita CEIP de Portomarín y CIP de Friol

Rozas Veiga, María José CEIP de Ribeira de Piquín
 Saá Seijas, María Hortensia CEIP Albeiros de Lugo y CEIP Anexa de Lugo
 Sánchez Moure, María Sol CEIP de Monforte de Lemos
 Vázquez Mourelos, M^a Herminia . . CEIP Rosalía de Castro de Lugo
 Vázquez Teruel, M^a Angeles* CEIP do Incio
 Villaravid Diéguez, Saladina. CEIP da Pobra de Brollón, CEIP de Samos y CEIP
 Frei Luis de Granada de Sarria

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Arza Rodríguez María Blanca. IES Francisco Daviña Rey de Monforte
 Castro López Gustavo* IES Gregorio Fernández de Sarria
 Chao Penela Alicia IES de Quiroga y CPI de Folgoso de Courel
 Doval Fernández Luis. IES Nosa Señora dos Ollos Grandes de Lugo
 Fernández Santiso María Jesús . . . IES de Melide y CPI de Ponte Carreira
 García Porral Juan Carlos. IES de Silleda y CPI de Rodeiro
 González Alonso M^a Natividad . . . IES Leiras Pulpeiro de Lugo
 Gutiérrez López Ramón IES de Becerreá y CPI de Cervantes
 Iribertegui Álvarez Claudio. IES Muralla Romana de Lugo
 Losada Besteiro Silvia IES As Mercedes e IES de Rábade
 Marcos López Jorge. IES Xograr Alfonso Gómez de Sarria
 Mayoral Dixón M^a Margarita CPI de Pedrafita y CPI de Navia de Suarna
 Monterroso Mejuto Manuel. IES de Melide
 Moreiras Calviño Luis B. IES Aller Ulloa de Lalín y CPI de Rodeiro
 Peiró Sanchís M^a Adoración. CPI de Guntín, CPI de Friol e IES de Palas de Rei
 Pereira Santín María Angeles. CPI de Baralla y CPI de Láncara
 Rico Gómez Miguel IES de Monterroso
 Rivas Grande María Lourdes IES Sanxillao de Lugo e IES As Mercedes de Lugo
 Rodríguez López Rosa María CPI de Carballedo (Taboada)
 Rodríguez Pérez Luis Manuel IES Lucus Augusti de Lugo
 Sánchez Arias Enrique Luis IES Xoan Montes de Lugo
 Sánchez González Rosendo IES A Pinguela de Monforte y CPI do Saviñao
 Sureda González Ana IES Anxel Fole de Lugo e IES Leiras Pulpeiro de Lugo
 Valladares García Pilar. IES Laxeiro de Lalín

Vázquez Fernández M^a Inmaculada . IES Lucus Augusti de Lugo
Vázquez Teruel María Angeles IES Río Cabe de Monforte
Vázquez Vázquez María Aurelia . . . IES Nosa Sañora dos Ollos Grandes
Vázquez Vázquez María Teresa. . . . IES Lamas das Quendas de Chantada e IES Val do
Asma de Chantada
Vila Bravo Elvira IES de Meira, IES de Fonsagrada y CPI de
Castroverde

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Vázquez Carballo, José Mario Facultade de Formación do Profesorado - USC,
Campus de Lugo

TRABAJANDO FUERA DEL AMBITO DIOCESANO

Areán Fernández, Manuel (Astorga)
Bruña López, Carmen (Santiago)
Castiñeira Souto, M^a Isabel (Mondoñedo-Ferrol)
Ferreiro Giadás, Ana María (Mondoñedo-Ferrol)
Iglesias Alonso, María Esther (Ourense)
Lolo Abelaira, Pilar Teresa (Mondoñedo-Ferrol)
Lorenzana Eiriz, Antonio (Mondoñedo-Ferrol)
Pardo Prado, M^a Carmen (Mondoñedo-Ferrol)
Rodríguez López, María Eva (Ourense)
Taboada Carballo, María Flor (Mondoñedo-Ferrol)

AXENDA DO BISPO

OUTUBRO

Día 1. Pola mañá despacha asuntos de goberno pastoral. Pola tarde despacha Asuntos de Goberno da Diocese.

Día 2. Pola mañá preside a Eucaristía na S.I. Catedral Basílica aos membros do corpo de Policía, con motivo da festividade dos Santos Anxos Custodios. Pola tarde asiste a reunión de Consello Episcopal.

Día 3. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de goberno da diocese.

Día 4. Pola mañá recibe en audiencia a varios sacerdotes, despacha asuntos de Curia e concede unha entrevista a radio Cope Madrid. Pola tarde preside a Celebración da Eucaristía no Convento de San Francisco de Lugo con motivo da festividade de San Francisco de Asís.

Día 5. Preside a Eucaristía na S. I. Catedral Basílica de Lugo con motivo da Solemnidade de San Froilán.

Día 6-9. Asiste en Roma aos actos que se organizan, con motivo da proclamación de San Xoan de Ávila e Santa Hildegarda de Bingen como Doutores da Igrexa.

Día 11. Pola mañá despacha asuntos de Curia, recibe en audiencia a varios sacerdotes e asiste a unha reunión de sacerdotes responsables das Parroquias do Arciprestazgo de Lugo. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e preside a Eucaristía na S.I.Catedral Basílica de Lugo con motivo da Inauguración do Curso Pastoral e o Ano da Fe na Diocese de Lugo.

Día 12. Participa nos actos de celebración da Festividade da Santísima Virxe do Pilar, patroa da Garda Civil.

Día 13. Celebra Confirmacións na Parroquia de San Pedro de Frameán.

Día 14. Celebra Confirmacións na Parroquia de Nosa Señora do Rosario en Sarria

Día 15. Pola mañá despacha Asuntos de Curia. Pola tarde despacha Asuntos de goberno pastoral e preside a Eucaristía e Bendición da Imaxe de Santa Ángela de la Cruz, na S.I. Catedral Basílica de Lugo, con motivo do inicio do Triduo de Acción de Gracias polo XXV Aniversario da fundación e presenza da Comunidade das Irmás da Cruz en Lugo.

Día 16. Pola mañá recibe en audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e asiste a Eucaristía que preside o Emmo. e Rvdmo. Sr. D. Carlos Amigo Vallejo, Cardeal Emérito de Sevilla, na S.I. Catedral Basílica de Lugo, con motivo do Triduo de Acción de Gracias polo XXV Aniversario da fundación e presenza da Comunidade das Irmás da Cruz en Lugo.

Día 17. Pola mañá asiste a reunión do Consello de Arciprestes. Pola tarde asiste a Eucaristía que preside o Excmo. e Rvdmo. Sr. D. Juan del Río Martín, Arcebispo Castrense, na S.I. Catedral Basílica de Lugo, con motivo do Triduo de Acción de Gracias polo XXV Aniversario da fundación e presenza da Comunidade das Irmás da Cruz en Lugo.

Día 18. Pola mañá recibe audiencias, realiza unha gravación para o programa de radio, Igrexa en Lugo de Cope. Pola tarde preside a reunión de Delegados de Pastoral Sanitaria de Galicia e asiste a reunión do Centro Eucarístico Lucense.

Día 19. Pola mañá en recibe en audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde recibe audiencias e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 20. Celebra Confirmacións na Igrexa Parroquial de Escairón.

Día 21. Visita Pastoral as Parroquias de Santa María de Bascuas e San Pedro de Labio.

Día 22. Pola mañá asiste a reunión da Comisión Permanente do Consello Presbiteral. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 23-26. Xornadas Nacionais de Liturxia en Lugo.

Día 27. Celebra Confirmacións na Parroquia de Santiago de Adai e participa na Asemblea Rexional da Renovación Carismática Católica.

Día 29. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e asiste a un encontro con responsables dos Movementos Seglares da

Diocese con motivo da presentación da Programación Pastoral do curso 2012-2013.

Día 30. Pola mañá despacha asuntos de Curia. Pola tarde asiste ao encontro cos responsables das Comunidades Relixiosas da Diocese con motivo da presentación da Programación Pastoral do curso 2012-2013.

Día 31. Asiste en Santiago de Compostela a reunión da Provincia Eclesiástica.

NOVIEMBRE

Día 1. Tódolos Santos

Día 2. Defuntos. Pola tarde preside a Santa Misa no Cemiterio de San Froilán en Lugo.

Día 5. Pola mañá despacha asuntos de Curia e visita a varios sacerdotes enfermos. Pola tarde recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 6. Pola mañá recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 7. Pola mañá asiste a reunión de Consello Episcopal. Pola tarde recibe en Audiencia a varios sacerdotes e asiste a reunión do Centro Eucarístico Lucense.

Día 8. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de goberno Pastoral e realiza unha gravación para o programa de radio, Igrexa en Lugo de Cope. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 9. Pola mañá despacha asuntos de Curia , de goberno Pastoral e recibe Audiencias. Pola tarde celebra Confirmacións na Parroquia de San Francisco Javier de Lugo.

Día 10. Participa no Curso de Formación de Profesores organizado pola Vicaría de Ensino e a Delegación de Pastoral Universitaria.

Día 11. Visita Pastoral as Parroquias de Santa María de Gondar e San Martiño de Carballido.

Día 12. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe Audiencias. Pola tarde asiste a presentación do novo número da Revista Lucensia na Fundación Caixa Galicia.

Día 13. Pola mañá recibe Audiencias e visita a varios sacerdotes e relixiosas enfermos. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e celebra un encontro no Seminario Diocesano.

Día 14. Pola mañá despacha asuntos de Goberno Pastoral e de Curia. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e realiza unha gravación para o programa de radio, Igrexa en Lugo de Cope.

Día 15. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral e recibe en audiencia a varios sacerdotes. Pola mañá despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 16. Pola mañá recibe Audiencias e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 17. Celebra Confirmacións na Parroquia de San Vicente de Rábade.

Día 19-23. Desprázase até Madrid para participar na reunión da Asemblea Plenaria da Conferencia Episcopal.

Día 24. Participa no Encontro Interdiocesano de Pastoral Xuvenil.

Día 27. Reunión dos Sres. Bispos da Provincia Eclesiástica de Galicia e da Provincia Eclesiástica de Braga no Santuario do Sameiro en Braga (Portugal).

Día 28. Pola mañá preside a reunión do Consello de Presbiterio. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e realiza unha gravación para o programa de radio, Igrexa en Lugo de Cope.

Día 29. Pola mañá recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de goberno Pastoral.

Día 30. Pola mañá recibe Audiencias. Pola tarde preside a reunión do Consello de Cáritas Diocesana e asiste a presentación do libro *"Presencia Real, Ponencias del I Encuentro Eucarístico Lucense"* na librería diocesana La Voz de la Verdad.

DECEMBRO

Día 1. Pola mañá preside en Silleda o Encontro Diocesano ao Inicio do Ano Litúrxico, pola tarde celebra Eucaristía no Santuario Mariano de O Corpiño dentro dos actos organizados polo Equipo da Delegación de Liturxia.

Día 3. Pola mañá despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 4. Pola mañá recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de goberno pastoral.

Día 5. Pola mañá recibe Audiencias e realiza unha gravación para o programa de radio, Igrexa en Lugo de Cope. Pola tarde recibe Audiencias.

Día 6. Pola mañá asiste ao acto institucional de conmemoración do 34º Aniversario da Constitución Española, celebrado no salón de actos da Subdelegación do Goberno e posteriormente, visita a varios sacerdotes enfermos. Pola tarde celebra Confirmacións na Igrexa Parroquial de San Pedro de Melide.

Día 7. Pola mañá despacha asuntos de Goberno Pastoral. Pola tarde preside a celebración de Vixilia da Inmaculada na Igrexa Parroquial de San Pedro de Melide.

Día 8. Preside na S.I. Catedral Basílica de Lugo a Santa Misa con motivo da Solemnidade da Inmaculada Concepción.

Día 9. Desprázase ata Manganeses de la Polvorosa (Zamora), con motivo do funeral enterro de Dona Leovigilda Barrio Rodríguez, nai de Mons. Julián Barrio Barrio, Arcebispo de Santiago de Compostela.

Día 10. Pola mañá desprázase ata León para impartir a conferencia: "La Fe profesada. El acto de Fe" con motivo das Xornadas de Formación Permanente do Clero da Diocese de León. Pola tarde asiste a reunión do Centro Eucarístico Lucense.

Día 11. Pola mañá recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e celebra un encontro no Seminario Diocesano.

Día 12. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 13. Pola mañá despacha asuntos de Curia e realiza unha gravación para o programa de radio, Igrexa en Lugo de Cope. Pola tarde asiste a reunión de Consello Episcopal.

Día 14. Pola mañá recibe Audiencias e despacha asuntos de goberno Pastoral. Pola tarde recibe Audiencias e realiza unha visita aos enfermos e ao persoal do Hospital Polusa.

Día 15. Encontro con Profesores de Relixión organizado pola Vicaría de Ensino e a Delegación de Pastoral Universitaria.

Día 17. Pola mañá despacha asuntos de goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 18. Pola mañá recibe Audiencias e visita aos traballadores na Sede de Cope en Lugo. Pola tarde despacha asuntos de goberno Pastoral e celebra na Igrexa de Santiago A Nova, a Santa Misa con motivada clausura da Novena da Nosa Señora da Esperanza.

Día 19. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e grava unha felicitación de Nadal para emitir en TVPopular .

Día 20. Pola mañá visita aos enfermos e ao persoal do Centro Hospitalario de Calde. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e preside a celebración do Xoves Eucarístico e a posterior bendición do Nacemento da S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 21. Pola mañá asiste a celebración do Nadal cos membros da Curia e o Ilmo. Cabido da S.I. Catedral Basílica de Lugo. Pola tarde preside a reunión da Comisión de Asuntos Económicos e asiste ao Pregón de Nadal na Aula Sociocultural de Novagalicia Banco, organizado pola Asociación de Belenistas de Lugo.

Día 22. Asiste en Santiago de Compostela a reunión da Provincia Eclesiástica e Fundación Monte do Gozo.

Día 24. Preside a Misa do Galo na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 25. Preside a Santa Misa de Nadal na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 26. Pola mañá despacha asuntos de goberno da Diocese. Pola tarde visita aos enfermos e ao persoal do Hospital Universitario Lucus Augusti, posteriormente preside a bendición da capela do centro hospitalario.

Día 27. Pola mañá recibe en Audiencia e visita a varios sacerdotes enfermos. Pola tarde despacha asuntos de goberno Pastoral.

Día 28. Pola mañá preside a Xornada de Formación para sacerdotes, relixiosos e laicos sobre o "Ano da Fe", organizada polo Equipo de Formación Permanente, no salón de actos do Seminario Diocesano. Pola tarde celebra a Santa Misa no Hospital Asilo de Vilalba.

Día 29. Visita aos internos e a Comunidade das Hermanitas do "Fogar de San Xosé" en Monforte de Lemos.

Día 31. Nomeamento do Rvdo. Sr. D. Óscar González Murado como novo Director do Arquivo Diocesano, substituíndo no seu cargo ao M.I. Sr. D. José Lebón Sánchez.

NOTICIAS VARIAS

Un paseo polas nubes

Comezan as visitas guiadas ás cubertas e torres da Catedral de Lugo: “Un paseo polas nubes, unha viaxe ás cubertas da Catedral”

A Catedral de Lugo oferta visitas guiadas ao triforio, á terraza, ao claustro, á fachada principal e ás torres. As visitas fanse en grupo (un máximo de 15 persoas), de luns a sábado, en dúas quendas: ás 11 e a 12 da mañá. As persoas interesadas dispoñen de información na sancristía da Catedral ou a través do correo exposicionscatedraldelugo@gmail.com

Eucaristía con motivo da festividade de San Froilán

O 5 de outubro, festividade de San Froilán, o Bispo da Lugo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco presidiu a Misa solemne na Catedral ás 12 h. Previamente, o grupo de gaitas Devandoira, composto por uns 50 nenos, actuou na praza de Santa María. Ao finalizar a celebración eucarística retomaron a súa actuación na que interpretaron música tradicional galega.

Eucaristía de inicio de curso pastoral e inauguración do Ano da Fe

O 11 de outubro, na Catedral de Lugo, o Bispo da Diocese, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, presidiu a Eucaristía de inicio de curso pastoral e inauguración do Ano da Fe. Asistiron sacerdotes e axentes de pastoral de toda a Diocese para unirse a esta celebración que marca o comezo deste ano de graza convocado polo Papa Benedito XVI e que marca o labor pastoral da Diocese no novo curso.

Na súa homilía, o Bispo de Lugo afirmou que é o amor de Cristo o que enche os nosos corazóns e impúlsanos a evanxelizarnos. Hoxe coma onte, El

envíanos polos camiños do mundo para proclamar o seu Evanxeo a todos os pobos da terra. Tamén subliñou a importancia desta convocatoria para vivir o Ano da Fe como un impulso que nos leve a reanimar a nosa relación persoal e comunitaria co noso Señor Xesucristo. Tennenos que levar a unha reflexión sobre a nosa tarefa evangelizadora nas circunstancias actuais da nosa Diocese, para facer posible unha mellor transmisión da fe e un fortalecemento das nosas comunidades, fronte a un ambiente de secularismo e desnaturalización da nosa fe cristiá.

NECROLÓXICAS

Sor María Emmanuel Suárez Queijo

Faleceu no mosteiro das Madres Salesas o día 8 de outubro, ós 79 anos de idade e 54 de profesión relixiosa. Nacera en Carral (A Coruña) no seo dunha familia profundamente cristiá, contando con outras tres irmás relixiosas pertencentes a distintas congregacións.

Sor María Emmanuel tomou o hábito de salesa en 1957, facendo a súa profesión solemne tres anos despois. Estivo sempre no mosteiro de Lugo, onde desempeñou tamén o cargo de Superiora. Viviu a súa vocación con un gran espírito de fe e abandono á vontade de Deus, sendo un exemplo para toda a comunidade na vivencia da vida contemplativa.

Celebrouse o funeral polo seu eterno descanso o día 10 de outubro e foi soterrada no cemiterio do mosteiro. Presidiu o Vicario para os Institutos de Vida Consagrada e concelebraron varios sacerdotes.

Sor Ana María do Padre Celestial

No mosteiro das Madres Carmelitas de Muxa entregou a súa alma a Deus o día 7 de decembro. Era natural de Gorriti (Navarra), onde nacera o día 16 de xullo de 1943. Ingresou no Carmelo o día 5 de maio de 1983. Sendo novicia veu a Lugo co grupo de fundadoras procedente de Buñol (Valencia) nese mesmo ano. Fixo a súa profesión solemne o 3 de novembro de 1988.

Destacou polo seu espírito de mortificación e fiel observancia das normas do Carmelo co ofrecemento da súa enfermidade. A súa vida foi unha ofrenda polos sacerdotes, o Papa e a Igrexa. Celebrouse o funeral pola súa alma o día 10 de decembro no mosteiro de Sanfiz de Muxa.

Xunto co Vicario para os Institutos de Vida Consagrada concelebraron varios sacerdotes.

- Nota de la C Asamblea Plenaria sobre la legislación familiar y la crisis económica

NOTA DE LA C ASAMBLEA PLENARIA SOBRE LA LEGISLACIÓN FAMILIAR Y LA CRISIS ECONÓMICA

(22-XI-2012)

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, ante la sentencia del Tribunal Constitucional del pasado 6 de noviembre, se ve en el deber de recordar que la actual legislación española referente al matrimonio es gravemente injusta. Lo es porque no reconoce netamente la institución del matrimonio en su especificidad, y no protege el derecho de los contrayentes a ser reconocidos en el ordenamiento jurídico como “esposo” y “esposa”; ni garantiza el derecho de los niños y de los jóvenes a ser educados como “esposos” y “esposas” del futuro; ni el derecho de los niños a disfrutar de un padre y de una madre en el seno de una familia estable. No son leyes justas las que no reconocen ni protegen estos derechos tan básicos sin restricción alguna. Por eso, es urgente la reforma de nuestra legislación sobre el matrimonio¹.

Como hemos dicho en el documento *La verdad del amor humano*: «No podemos dejar de afirmar con dolor, y también sin temor a incurrir en exageración alguna, que las leyes vigentes en España no reconocen ni protegen al matrimonio en su especificidad. Asistimos a la destrucción del matrimonio por vía legal. Por lo que, convencidos de las consecuencias negativas que esa destrucción conlleva para el bien común, alzamos nuestra voz en pro del matrimonio y de su reconocimiento jurídico. Recordamos además que todos, desde el lugar que ocupamos en la sociedad, hemos de defender y promover el matrimonio y su adecuado tratamiento por las leyes»².

1 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, C Asamblea Plenaria *Discurso inaugural del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio M^a Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid Presidente de la CEE*, Madrid, 2012, 14-15

2 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, XCIX Asamblea Plenaria, *La verdad del amor humano, orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*, Madrid, 2012, n. 111

Renovamos nuestra llamada a los políticos para que asuman su responsabilidad. La recta razón exige que, en esta materia tan decisiva todos actúen de acuerdo con su conciencia, más allá de cualquier disciplina de partido. Nadie puede refrendar con su voto leyes que dañan tan gravemente las estructuras básicas de la sociedad. Los católicos, en particular, deben tener presente que, como servidores del bien común, han de ser también coherentes con su fe³.

Sin la familia, sin la protección del matrimonio y de la natalidad, no habrá salida duradera de la crisis. Así lo pone de manifiesto el ejemplo admirable de la solidaridad de tantas familias en la que abuelos, hijos y nietos se ayudan a salir adelante como solo es posible hacerlo en el seno de una familia estable y sana⁴.

En la vida conyugal y familiar se juega el futuro de las personas y de la sociedad. Expresamos de nuevo a las familias que más sufren la crisis económica, con problemas de vivienda, falta de trabajo, pobreza, etc., nuestra cercanía y la de toda la comunidad católica. Estamos junto a ellas compartiendo nuestros bienes, nuestro afecto y nuestra oración. Del mismo modo, renovamos nuestro compromiso por activar la dimensión caritativa de la comunidad cristiana, promoviendo en nuestras diócesis la atención a los más necesitados.

3 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La verdad del amor humano...* nº 113. Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y a la conducta de los católicos en la vida pública* (2002)

4 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, CCXXV Comisión Permanente *Ante la crisis, solidaridad*, nº 14.

Santa Sede



- Las propuestas del Sínodo de los Obispos
- Benditos los que construyen la paz

LAS PROPUESTAS DEL SÍNODO DE OBISPOS¹

Introducción

Propuesta 1: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL SANTO PADRE

Además de toda la documentación sobre “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana” referida a este Sínodo, presentada a la consideración del santo padre, es decir, los *Lineamenta*, el *Instrumentum laboris*, la *Relatio ante disceptationem*, la *Relatio post disceptationem*, las intervenciones, sean aquellas realizadas en el aula del sínodo, como aquellas *in scriptis*, el Mensaje al Pueblo de Dios, las Relaciones de los Círculos menores y sus discusiones, los padres sinodales han dado una cierta importancia a las proposiciones siguientes.

Los Padres sinodales solicitan humildemente al Santo Padre que considere la posibilidad de publicar un documento sobre la transmisión de la fe cristiana a través de una nueva evangelización.

Propuesta 2: EL SÍNODO EXPRESA SU GRATITUD

Los padres sinodales reconocen con gratitud el legado de las enseñanzas de los papas, que a menudo han enriquecido los frutos de las asambleas sinodales anteriores al sínodo, y que ha sido fundamental para el trabajo durante estas sesiones del sínodo sobre la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Las reflexiones del sínodo se basan en documentos como *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI, *Catechesi Tradenden-*

¹ El Sínodo de los Obispos (7-28 de octubre) concluyó con la entrega al papa Benedicto XVI de estas Propuestas, previamente votadas por los padres sinodales. En el texto, se aborda la naturaleza de la nueva evangelización, su contexto, las respuestas pastorales a las circunstancias contemporáneas y los agentes de esta misión. Ofrecemos esta versión –no oficial– como material de estudio y trabajo.

dae, Redemptoris Missio y *Novo Millenio Ineunte* del beato Juan Pablo II, así como *Deus Caritas Est, Sacramentum Caritatis* y *Verbum Domini* del papa Benedicto XVI. El ejemplo más reciente de esta enseñanza es el Año de la Fe, proclamado por nuestro Santo Padre a principios de este sínodo. Estamos muy agradecidos por este ministerio profético.

Propuesta 3: LAS IGLESIAS ORIENTALES CATÓLICAS

Las Iglesias católicas orientales *sui iuris*, iluminadas por la tradición, que se ha transmitido desde los apóstoles por los Padres, son el patrimonio de toda la Iglesia de Cristo (cf. *Orientalium Ecclesiarum*, 2, *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*, 39). Estas iglesias son parte de la herencia apostólica mediante la cual la Buena Nueva ha sido llevada a tierras lejanas (cf. *Ecclesia in Medio Oriente*, 88).

Todos ellos están agradecidos por la oportunidad que se les ha ofrecido para llevar a cabo tareas pastorales entre los fieles migrantes en los países de tradición latina. Esperan también que su tradición puede ser mejor conocida y respetada entre los fieles y el clero de las Iglesias particulares esparcidas por el mundo.

1) La naturaleza de la nueva evangelización

Propuesta 4: LA SANTÍSIMA TRINIDAD, FUENTE DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

La Iglesia y su misión evangelizadora tienen su origen y fuente en la Santísima Trinidad según el plan del Padre, la obra del Hijo, que culminó con su muerte y gloriosa Resurrección, y la misión del Espíritu Santo. La Iglesia continúa esta misión del amor de Dios en nuestro mundo.

La evangelización debe ser entendida en un amplio y profundo contexto teológico-doctrinal, como una actividad de palabra y de sacramento que, especialmente a través de la Eucaristía, nos admite a la participación en la vida de la Trinidad, y por lo tanto suscita, con la gracia del Espíritu Santo, el poder de evangelizar y dar testimonio de la Palabra de Dios con valentía y entusiasmo.

La nueva evangelización reconoce la primacía de la gracia de Dios y cómo en el bautismo se renace a la vida en Cristo. Este énfasis sobre la filiación divina debe conducir a los bautizados a una vida de fe que muestra claramente la identidad cristiana, en todos los aspectos de su actividad personal.

Propuesta 5: NUEVA EVANGELIZACIÓN E INCULTURACIÓN

Jesús nos ofrece el don del Espíritu Santo y nos revela el amor del Padre.

La nueva evangelización es el momento del despertar, de un entusiasmo renovado y de un nuevo testimonio de que Jesucristo es el centro de nuestra fe y de nuestra vida cotidiana. Él es el centro de nuestra fe y de nuestra vida cotidiana. Invita a cada miembro de la Iglesia a una renovación de la fe y a un esfuerzo real por compartirla.

También requiere discernir en el mundo los signos de los tiempos que inciden en el ministerio de la Iglesia y de las Iglesias particulares en sus propios territorios. Entre los signos, ciertamente se debe reconocer una creciente toma de conciencia de las circunstancias cambiantes de la vida actual.

Asimismo, esta llama a la Iglesia a tender una mano a aquellos que están lejos de Dios y de la comunidad cristiana, para invitarlos a escuchar de nuevo la palabra de Dios con el fin de encontrar al Jesucristo de una manera nueva y profunda.

La nueva evangelización exige una atención especial a la inculturación de la fe que pretende transmitir el Evangelio desde la capacidad de valorizar lo positivo de todas las culturas, purificándolas al mismo tiempo de los elementos que en estas fuese contrarias a la plena realización de la persona, según el plan de Dios revelado en Cristo. La inculturación implica un esfuerzo por hacer "encarnar el Evangelio en las culturas de los pueblos" (*Catecismo de la Iglesia Católica (CIC), 854*).

Propuesta 6: LA PROCLAMACIÓN DEL EVANGELIO

Dios, nuestro Salvador, quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad (cf. 1Tm 2, 4). Debido a que la Iglesia cree en este plan divino de la salvación universal, debe ella ser misionera

(cf. *Evangelii Nuntiandi*, 14, CIC, 851). Ella también sabe que “quienes, ignorando sin culpa el Evangelio de Cristo y su Iglesia, buscan, no obstante, a Dios con un corazón sincero y se esfuerzan, bajo el influjo de la gracia en cumplir con obras su voluntad, conocida mediante el juicio de la conciencia, pueden conseguir la salvación” (*Lumen Gentium*, 16). El Evangelio de Jesucristo es la proclamación de su vida y del misterio pascual de su pasión, muerte, resurrección y glorificación.

El Concilio nos recuerda, sin embargo, que la evangelización es necesaria para la salvación de todos, porque “Pero con mucha frecuencia los hombres, engañados por el Maligno, se envilecieron con sus fantasías y trocaron la verdad de Dios en mentira, sirviendo a la criatura más bien que al Creador (cf. *Rm* 1, 21 y 25), o, viviendo y muriendo sin Dios en este mundo, se exponen a la desesperación extrema. Por lo cual la Iglesia, acordándose del mandato del Señor, que dijo: «Predicad el Evangelio a toda criatura» (*Mc* 16, 15), procura con gran solicitud fomentar las misiones” (*Lumen Gentium*, 16).

Propuesta 7: LA NUEVA EVANGELIZACIÓN COMO UNA PERMANENTE DIMENSIÓN MISIONERA DE LA IGLESIA

Se propone que la Iglesia proclame la permanente dimensión global de su misión con el objetivo de animar a todas las Iglesias locales a evangelizar.

Evangelización puede entenderse de tres maneras. En primer lugar, la evangelización ad gentes es el anuncio del Evangelio a aquellos que no conocen a Jesucristo. En segundo lugar, esta también incluye el continuo crecimiento de la fe que es la vida ordinaria de la Iglesia. Por último, la nueva evangelización está dirigida principalmente a aquellos que se han alejado de la Iglesia.

De este modo, todas las Iglesias particulares serán animadas a valorizar e integrar a todos sus distintos agentes y sus capacidades. Al mismo tiempo, cada Iglesia particular debe tener la libertad para evangelizar en función de sus características y tradiciones, siempre en unidad con su Conferencia Episcopal o con el Sínodo de la Iglesia católica oriental.

Tal misión general responderá a la acción del Espíritu Santo, como en un nuevo Pentecostés, a través de una convocatoria lanzada por el Roma-

no Pontífice, invitando a todos los fieles a visitar a todas las familias y a traer la vida de Cristo a todas las situaciones humanas.

Propuesta 8: DAR TESTIMONIO EN UN MUNDO SECULARIZADO

Somos cristianos que vivimos en un mundo secularizado. Mientras que el mundo es y siga siendo la creación de Dios, la secularización entra en la esfera de la cultura humana. Como cristianos no podemos permanecer indiferentes ante el proceso de secularización. De hecho, nos encontramos en una situación similar a aquella en la que estaban los primeros cristianos, y como tal debemos percibir esta situación como un desafío y una oportunidad. Vivimos en este mundo, pero no somos de este mundo (cf. *Jn* 15,19; 17,11, 16).

El mundo es creación de Dios, y expresa su amor. En Jesucristo, y por Él, recibimos la salvación de Dios y somos capaces de discernir la evolución de su creación. Jesús nos abre de nuevo la puerta, de modo que, sin miedo, abracemos con amor las heridas de la Iglesia y del mundo (cf. Benedicto XVI).

En nuestra época actual, que muestra aspectos más difíciles que en el pasado, a pesar de que somos el "pequeño rebaño" (*Lc* 12,32), damos testimonio del mensaje evangélico de la salvación y que estamos llamados a ser sal y luz en un mundo nuevo (cf. *Mt* 5,13-16).

Propuesta 9: LA NUEVA EVANGELIZACIÓN Y LA PRIMERA PROCLAMACIÓN

La base de cualquier anuncio, la dimensión kerigmática, la Buena Nueva, destaca el anuncio explícito de la salvación. "Les transmití, en primer lugar, lo que a mi vez recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; fue sepultado, y que resucitó al tercer día, según las Escrituras; y que se apareció a Cefas y luego a los Doce" (*1 Cor* 15, 3-5).

El "primer anuncio" es el lugar donde el *kerigma*, el mensaje de la salvación del misterio pascual de Jesucristo, es proclamado con gran poder espiritual, capaz de provocar el arrepentimiento del pecado, la conversión del corazón y la decisión de la fe.

Al mismo tiempo, debe haber continuidad entre el primer anuncio y la catequesis que nos instruye en el depósito de la fe. Consideramos que es necesario contar con un Plan Pastoral para el primer anuncio, que muestra un encuentro vivo con Jesucristo. Este documento pastoral proporcionaría los primeros elementos de un proceso catequético, permitiendo su integración en la vida de la comunidad parroquial. Los padres sinodales han propuesto que se redacten líneas guías para el primer anuncio del *kerigma*. Este compendio incluiría:

- La enseñanza sistemática sobre el *kerigma* en la Escritura y en la Tradición de la Iglesia católica;
- Enseñanzas y citas de santos misioneros y mártires en nuestra historia católica, que nos ayudaría en nuestros desafíos pastorales de hoy;
- Cualidad y directrices para la formación de evangelizadores católicos hoy.

Propuesta 10: DERECHO A ANUNCIAR EL EVANGELIO Y ESCUCHAR

Proclamar la Buena Nueva y la persona de Jesús es una obligación para todo cristiano, fundado en el Evangelio: “Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 19).

Al mismo tiempo, es un derecho inalienable de toda persona, cualquiera que sea su religión o ausencia de religión, de ser capaz de conocer a Jesucristo y el Evangelio. Esta proclamación, dada con integridad, debe ser propuesta con un respeto total de cada persona, sin ningún tipo de proselitismo.

Propuesta 11: LA NUEVA EVANGELIZACIÓN Y LA LECTURA ORANTE DE LA SAGRADA ESCRITURA

Dios mismo se ha comunicado en el Verbo encarnándose. Esta Palabra divina, escuchada y celebrada en la Liturgia de la Iglesia, en particular en la Eucaristía, fortalece interiormente a los fieles y los hace capaces de un auténtico testimonio evangélico en su vida cotidiana. Los Padres sinodales quieren que la palabra de Dios “sea cada vez más el corazón de toda actividad eclesial” (*Verbum Domini*, 1).

La puerta a la Sagrada Escritura debe estar abierta a todos los creyentes. En el contexto de la nueva evangelización, todas las oportunidades para el estudio de la Sagrada Escritura deben ser puestas a disposición. La Escritura debe impregnar las homilías, la catequesis y todos los esfuerzos para transmitir la fe.

Dada la necesidad de la familiaridad con la Palabra de Dios para la nueva evangelización y para el crecimiento espiritual de los fieles, el Sínodo anima a las diócesis, parroquias y pequeñas comunidades cristianas a continuar un estudio serio de la Biblia y de la Lectio divina, que es la lectura orante de las Escrituras (cf. *Dei Verbum*, 21-22).

Propuesta 12: DOCUMENTOS DEL CONCILIO VATICANO II

Los padres sinodales han reconocido las enseñanzas del Vaticano II como una herramienta vital para transmitir la fe en el contexto de la nueva evangelización. Al mismo tiempo, creen que los documentos del Concilio deben ser leídos e interpretados correctamente. Por lo tanto, quieren mostrar su apoyo al pensamiento de nuestro santo padre, el papa Benedicto XVI, quien indicó el principio hermenéutico de la reforma en la continuidad, para estar en grado de descubrir en estos textos el verdadero espíritu del Concilio.

“Está la ‘hermenéutica de la reforma’, de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado; es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del pueblo de Dios en camino.[...] Mas allí, donde esta interpretación ha sido la pauta que ha guiado la recepción del Concilio, ha crecido una nueva vida y han madurado nuevos frutos” (Benedicto XVI, *Discurso a la Curia romana*, 22 de diciembre de 2005). De esta manera, se puede responder a la necesidad de renovación requerido por el mundo moderno y, al mismo tiempo, preservar fielmente la naturaleza de la Iglesia y de su misión.

2) El contexto del ministerio de la Iglesia hoy

Proposición 13: LOS DESAFÍOS DE NUESTRO TIEMPO

La proclamación de la Buena Nueva en contextos diferentes del mundo –marcados por procesos de globalización y secularización–, plantea varios desafíos a la Iglesia: a veces por una persecución religiosa abierta, otras veces por una indiferencia generalizada, injerencia, restricción o acoso.

El Evangelio ofrece una visión de la vida y del mundo no se puede imponer, sino solo propuesta, como la Buena Noticia del amor gratuito de Dios y de la paz. Su mensaje de verdad y de belleza puede ayudar a las personas a salir de la soledad y de la falta de sentido, a las cuales las condiciones de la sociedad postmoderna a menudo la relegan.

Por lo tanto, los creyentes deben esforzarse por mostrar al mundo el esplendor de una humanidad basada sobre el misterio de Cristo. La religiosidad popular es importante, pero no es suficiente: se debe hacer más para ayudar a reconocer el deber de anunciar al mundo la razón de la esperanza cristiana y de proclamarla a los católicos alojados de la Iglesia, a aquellos que no siguen a Cristo, a las sectas y a quienes vienen experimentando con diferentes tipos de espiritualidad.

Propuesta 14: NUEVA EVANGELIZACIÓN Y RECONCILIACIÓN

En un mundo destrozado por la guerra y la violencia, un mundo herido por un individualismo generalizado que separa a los humanos y los pone a unos contra los otros, la Iglesia debe ejercer su ministerio de reconciliación con serenidad y firmeza. La Iglesia en el espíritu de la Nueva Evangelización asume esta tarea de la reconciliación. Fiel al mensaje de Jesús (“romper el muro de separación”, *Ef 2,14*), la Iglesia debe hacer un esfuerzo para derribar los muros que separan a los seres humanos.

Con el mensaje de amor, ella debe predicar la novedad del Evangelio salvífico de nuestro Señor, que vino a liberarnos de nuestros pecados, y nos invita a construir la armonía, la paz y la justicia entre todos los pueblos.

Propuesta 15: NUEVA EVANGELIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

En consonancia con el énfasis puesto sobre la dignidad humana de la Nueva Evangelización, este Sínodo exhorta a los legisladores, maestros y otras personas que trabajan en el campo de las ciencias humanas a garantizar el pleno respeto de la persona humana, tanto en la política como en la práctica pública.

Al mismo tiempo, cada oportunidad debe ser encaminada en las diferentes situaciones locales y en las asociaciones, para articular, defender y proteger, tanto en la teoría como en la práctica, estos derechos que derivan de una comprensión adecuada de la persona humana, tal como se establece en la ley natural.

Propuesta 16: LIBERTAD RELIGIOSA

Los Padres sinodales reafirmaron que la libertad religiosa es un derecho humano fundamental. Este derecho comprende la libertad de conciencia y también la libertad de elegir libremente su propia religión. Estamos en solidaridad con nuestros hermanos y hermanas de todo el mundo que sufren de falta de libertad religiosa e incluso de persecución.

A la luz del reconocimiento del Concilio Vaticano II como una herramienta para la Nueva Evangelización, y la creciente necesidad de proteger la libertad religiosa de los cristianos en el mundo, los padres sinodales han propuesto un compromiso renovado y una mayor difusión de las enseñanzas de la *Dignitatis Humanae*. Esta renovación se propone afirmar y promover la libertad en materia religiosa para los individuos, las familias y las instituciones a fin de proteger el bien común de todos. Esta libertad comprende el derecho de enseñar la fe cristiana –sin compromiso sobre sus principios–, a los niños en la familia y/o la escuela.

Los Padres sinodales proponen que el Santo Padre considere la posibilidad de crear un comité de autoridades de la Iglesia, en representación de las diferentes regiones del mundo, o encomendar esta tarea al Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz, para responder a los ataques a la libertad religiosa y de obtener información precisa para el testimonio público al derecho fundamental a la libertad religiosa y a la libertad de conciencia.

Propuesta 17: PREÁMBULOS DE LA FE Y LA TEOLOGÍA DE CREDIBILIDAD

En el contexto actual de una cultura global, muchas dudas y obstáculos causan escepticismo extenso e introducen nuevos paradigmas de pensamiento y de vida. Es de suma importancia, para una Nueva evangelización, destacar el papel de los preámbulos de la fe. Es necesario no solo mostrar que la fe no se opone a la razón, sino también el poner de relieve una serie de verdades y realidades que pertenecen a una antropología adecuada, iluminada por la razón natural. Entre estos, está el valor de la Ley natural y las consecuencias para la sociedad en su conjunto. Las nociones de “ley natural” y de “naturaleza humana”, son capaces de demostraciones racionales, tanto a nivel académico como popular.

Este hecho y el esfuerzo intelectual ayudarán al diálogo entre fieles cristianos y personas de buena voluntad, abriendo un camino para reconocer la existencia de un Dios Creador y el mensaje de Jesucristo Redentor. Los padres sinodales piden a los teólogos desarrollar una nueva apologética del pensamiento cristiano, es decir, una teología de la credibilidad adecuada para una nueva evangelización.

El Sínodo lanza un llamado a los teólogos a aceptar y responder a los desafíos intelectuales de la Nueva evangelización, participando en la misión de la Iglesia de anunciar a todos el Evangelio de Cristo.

Propuesta 18: NUEVA EVANGELIZACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El uso de los medios de comunicación social tienen un papel importante que desempeñar para alcanzar a cada persona con el mensaje de salvación. En este campo, especialmente en el mundo de las comunicaciones electrónicas, es necesario que los cristianos convencidos sean formados, preparados y capacitados para transmitir fielmente el contenido de la fe y de la moral cristiana. Deben tener la capacidad de hacer un buen uso de las lenguas y las herramientas actuales que están disponibles para la comunicación en la aldea global.

La forma más eficaz de esta comunicación de la fe es el intercambio del testimonio de vida, sin el cual los esfuerzos de los medios no serán capaces de una transmisión eficaz del Evangelio.

La educación para el uso racional y constructivo de los medios de comunicación social, son una herramienta importante para la nueva evangelización.

Propuesta 19: NUEVA EVANGELIZACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

El magisterio papal, en su doctrina social, ha demostrado los vínculos teológicos, antropológicos y pedagógicos entre la evangelización, el desarrollo y la libertad, sea de la persona como de la sociedad.

Hoy ya no es posible pensar en la Nueva Evangelización sin la proclamación de la plena libertad de todo lo que oprime al ser humano, es decir, el pecado y sus consecuencias. Sin un compromiso serio con la vida y la justicia, y sin un cambio de las situaciones que generan la pobreza y la exclusión (Cf. *Sollicitudo rei socialis*, 36), no puede haber progreso. Esto es especialmente cierto en vista de los desafíos reales de la globalización.

Propuesta 20: LA NUEVA EVANGELIZACIÓN Y EL CAMINO DE LA BELLEZA

En la Nueva Evangelización, se debe prestar una especial atención al camino de la belleza: Cristo, el "buen pastor" (cf. *Jn* 10,11), es la verdad en persona, signo de la belleza revelada, que se da a sí mismo sin medida. Es importante dar testimonio a los jóvenes que siguen a Cristo, no solo de su bondad y verdad, sino también de la plenitud de su belleza. Como dijo san Agustín: "No se puede amar lo que no es bello" (*Confesiones*, IV, 13,20). La belleza nos lleva hacia el amor, donde Dios nos revela su rostro en el que creemos.

En este sentido, los artistas se sienten interpelados por la Nueva Evangelización y, al mismo tiempo, se sienten comunicadores privilegiados de esta.

En la educación de los seminaristas no debe pasarse por alto ni la educación a la belleza, ni la educación a las artes sagradas, como nos lo recuerdan las enseñanzas del Concilio Vaticano II (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 129). La belleza debe ser siempre una dimensión especial de la Nueva Evangelización.

Es necesario que la Iglesia preste atención al cuidado y a la promoción de la calidad del arte, permitido en los espacios sagrados reserva-

dos a las celebraciones litúrgicas, preservando la belleza y la verdad de su expresión.

Es importante para la Nueva Evangelización que la Iglesia esté presente en todos los ámbitos del arte para apoyar, con su presencia espiritual y pastoral, a los artistas en su búsqueda de la creatividad y promover una viva y verdadera experiencia espiritual de la salvación que se hace presente en su trabajo.

Propuesta 21: LOS MIGRANTES

Así como muchos países se han beneficiado enormemente de la presencia de personas llegadas de otras partes, también la Iglesia se ha nutrido significativamente del testimonio y de la acción evangelizadora de muchos de ellos, comprometidos en el mandato misionero: “Vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Nueva a toda la creación” (Mc 16,15).

Dados los riesgos y amenazas a la fe de los pueblos migrantes, es importante que la Iglesia les de su apoyo a través de un plan pastoral que los incluya –y con ellos a sus familias–, y les recuerde la importancia de dicho lugar como célula viva de la sociedad y de la Iglesia doméstica. Las parroquias deben ayudar a los migrantes a integrarse en la sociedad y en la comunidad cristiana.

El plan pastoral de la Iglesia para los migrantes no solo debe acoger a los migrantes y promover su dignidad humana, sino sobre todo, debe ayudarles a integrarse en la vida de la Iglesia, respetando su propia tradición ritual; este plan debería también ayudar a prevenir que la Iglesia católica los pierda.

Los migrantes no son solo receptores, sino también protagonistas de la proclamación del Evangelio en el mundo moderno.

Frente a los grandes movimientos migratorios, es importante insistir en la centralidad y dignidad de la persona, en particular a la luz de graves fenómenos como la nueva esclavitud ligada al tráfico vergonzoso de personas, especialmente de niños, y la compraventa de órganos. Esta toma de conciencia debe aumentar cuando se trata de refugiados, personas desplazadas, migrantes por mar, viajeros y gente sin hogar.

Propuesta 22: LA CONVERSIÓN

El drama y la intensidad del choque de siempre entre el bien y nunca el mal, entre la fe y el miedo, deben ser presentados como la base esencial, como parte integrante de la llamada a la conversión a Cristo. Esta lucha continúa a un nivel natural y sobrenatural. "Mas ¡qué estrecha la entrada y qué angosto el camino que lleva a la Vida!; y pocos son los que lo encuentran" (Mt 7, 14). Muchos obispos han hablado de la necesidad de una renovación en la santidad de sus propias vidas, si quieren ser agentes verdaderos y efectivos de la Nueva Evangelización.

La Nueva Evangelización exige una conversión personal y comunitaria, nuevos métodos de evangelización y una renovación de las estructuras pastorales, para ser capaces de pasar de una estrategia pastoral de mantenimiento a una posición pastoral que sea verdaderamente misionera.

La Nueva Evangelización nos guía hacia una auténtica conversión pastoral, que nos empuja a actitudes y acciones que conduzcan a la vez a evaluaciones y cambios en la dinámica de las estructuras pastorales, que ya no cumplen con las exigencias del Evangelio en la era actual.

Propuesta 23: SANTIDAD Y NUEVOS EVANGELIZADORES

La llamada universal a la santidad es constitutiva de la Nueva Evangelización, que ve a los santos como modelos eficaces de las variadas formas en la que se puede alcanzar esta vocación. Lo que es común en las diferentes historias de la santidad, es el seguimiento de Cristo que se expresa en una vida de fe activa en la caridad, que es una proclamación privilegiada del Evangelio.

Reconocemos en María un modelo de santidad que se manifiesta en los actos de amor, que van hasta el don supremo de sí mismo. La santidad es una parte importante de todo trabajo evangelizador para aquel que evangeliza, y para el bien de los que son evangelizados.

Propuesta 24: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Para promover una nueva evangelización en la sociedad, se debe prestar más atención a la doctrina social de la Iglesia, entendiendo que se

trata de un anuncio y un testimonio de la fe, un medio indispensable de la educación a la fe (cf. *Caritas in veritate*, 15). Esta adhesión a la doctrina social de la Iglesia debe estar presente en el contenido de la catequesis, en la educación cristiana, en la formación de los seminaristas, de religiosos y religiosas, en la formación permanente de los obispos y sacerdotes, así como de modo particular en la formación de los laicos. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia es un recurso valioso en el desarrollo de esta formación permanente.

Propuesta 25: ESCENARIOS URBANOS DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

La Iglesia reconoce que las ciudades humanas y la cultura que expresan, así como las transformaciones que tienen lugar en ellas, son un lugar privilegiado para la Nueva Evangelización. Insertándose a sí misma en el designio salvífico de Dios, la Iglesia reconoce que la "Ciudad santa, la nueva Jerusalén" (cf. *Ap 21, 2-4*) está en cierta medida ya presente en las realidades humanas.

Mediante la implementación de un plan de pastoral urbana, la Iglesia quiere identificar y comprender estas experiencias, lenguajes y estilos de vida que son típicos de las sociedades urbanas. Tiene la intención de hacer sus celebraciones litúrgicas, sus experiencias de vida comunitaria y el ejercicio de la caridad, relevantes para el contexto urbano, para encarnar el Evangelio en la vida de todos los ciudadanos. La Iglesia también sabe que en muchas ciudades, la ausencia de Dios se verifica en constantes ataques a la dignidad humana.

Estos incluyen: la violencia relacionada con el narcotráfico, la corrupción en sus diversas formas y muchos otros crímenes. Creemos que el anuncio del Evangelio puede ser la base para la restauración de la dignidad de la vida humana en estas zonas urbanas. Es el Evangelio de Jesús, que ha "venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (*Jn 10, 10*).

3) LAS RESPUESTAS PASTORALES A LAS CIRCUNSTANCIAS CONTEMPORÁNEAS

Propuesta 26: PARROQUIAS Y OTRAS REALIDADES ECLESIALES

Los obispos reunidos en Sínodo afirman que la parroquia sigue siendo la primera presencia de la Iglesia en los barrios, el lugar y el instrumento de la vida cristiana, que es capaz de ofrecer oportunidades para el diálogo entre las personas, para escuchar y proclamar la Palabra de Dios, para una catequesis orgánica, para la formación en la caridad, para la oración y la adoración, así como para la celebraciones gozosas de la Eucaristía. Además, los padres sinodales quieren animar a las parroquias a encontrar maneras de orientarse hacia un mayor énfasis en la evangelización, que podría incluir misiones parroquiales, programas de renovación de las parroquias y retiros parroquiales.

La presencia y la acción evangelizadora de las asociaciones, movimientos y de otras realidades eclesiológicas son un estímulo útil para la realización de esta conversión pastoral. Las parroquias, como realidades eclesiológicas tradicionales y nuevas, están llamadas a hacer visible la comunión de la Iglesia particular reunida en torno al obispo.

Con el fin de llevar la Buena Nueva de Jesús, como lo exige la nueva evangelización, todas las parroquias y sus pequeñas comunidades deben ser las células vivas, lugares para promover el encuentro personal y comunitario con Cristo, para experimentar la riqueza de la liturgia, para proporcionar una educación cristiana inicial y permanente, y para educar a todos los fieles en la fraternidad y la caridad, especialmente con los pobres.

Propuesta 27: EDUCACIÓN

“Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado” (Mt 28,19-20). La educación es una dimensión constitutiva de la evangelización. Proclamar a Cristo resucitado, es acompañar a todos los seres humanos en su historia personal, en su desarrollo y en su vocación espiritual. La educación debe, al mismo

tiempo, promover todo lo que es verdadero, bueno y bello que hace parte de la persona humana, es decir, la educación del espíritu y de las emociones para apreciar la realidad.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen el derecho de ser evangelizados y educados. Las escuelas y universidades católicas responden de esta manera a esta necesidad. Las instituciones públicas deberían reconocer y apoyar este derecho.

Las escuelas deben ayudar a las familias a introducir a los niños a la belleza de la fe. Las escuelas ofrecen una gran oportunidad para transmitir la fe, o al menos de hacerla conocida.

Los padres sinodales están agradecidos por la labor educativa realizada por miles de profesores, hombres y mujeres, en las instituciones educativas católicas de los cinco continentes. Debido al papel único de los docentes, es importante que reciban capacitación permanente en el desempeño de sus responsabilidades. Las escuelas deben tener la libertad de enseñar. Esta libertad es un derecho inalienable.

Por lo tanto, con el fin de asegurar que nuestras instituciones sean agentes de evangelización, y no solo de los productos de la evangelización, el Sínodo:

- Alienta a las instituciones educativas católicas a hacer todo lo posible para preservar su identidad como instituciones eclesíásticas;
- Invita a todos los docentes de asumir su liderazgo como discípulos bautizados de Jesús, testimoniando a través de su vocación como maestros;
- Insta a las Iglesias particulares, familias religiosas y a todos los que tienen responsabilidades en las instituciones educativas, que faciliten la corresponsabilidad de los laicos, ofreciendo una formación y un acompañamiento adecuado para este fin.

Propuesta 28: CATEQUESIS DE ADULTOS

No se puede hablar de la Nueva Evangelización si la catequesis de adultos es inexistente, fragmentada, débil o descuidada. Cuando estos defectos están presentes, el ministerio pastoral se enfrenta a un serio desafío. Las etapas y los niveles del catecumenado de la Iglesia muestran

cómo, en el plano bíblico, catequético, espiritual y litúrgico, la historia de una persona y su camino de fe pueden ser entendidas como una vocación a través de su relación con Dios (cf. *Evangelii Nuntiandi* 18, *Instrumentum Laboris*, 92). En todo esto, el carácter público de la decisión de fe que asume el catecúmeno, que crece poco a poco en la comunidad y en la diócesis, tiene un impacto positivo en todos los fieles.

Propuesta 29: LA CATEQUESIS, LOS CATEQUISTAS Y EL CATECISMO

Una buena catequesis es fundamental para la Nueva Evangelización. El Sínodo destaca los servicios esenciales que dan los catequistas a las comunidades eclesiales y expresa su profunda gratitud por su dedicación. Todos los catequistas, que son al mismo tiempo evangelizadores, tienen que estar bien preparados. Todos los esfuerzos deben hacerse, en función de la capacidad de la situación local, para ofrecer a los catequistas una sólida formación eclesial que es espiritual, bíblica, doctrinal y pedagógica. El testimonio personal de fe es en sí mismo una poderosa forma de catequesis.

El Catecismo de la Iglesia Católica y el Compendio son, ante todo, un recurso para la enseñanza de la fe y para apoyar a los adultos de la Iglesia en su misión de evangelización y catequesis. Conforme a la Carta Apostólica *Ministeria Quaedam* del papa Pablo VI, las conferencias episcopales tienen la oportunidad de pedir a la Santa Sede, para la creación del ministerio del catequista.

Propuesta 30: TEOLOGÍA

La teología, como ciencia de la fe, tiene su propia importancia para la nueva evangelización. Los sacerdotes, los profesores y catequistas deben ser formados en instituciones de educación superior. La Iglesia aprecia y alienta la investigación y la enseñanza de la teología. La teología científica tiene su propio lugar en la universidad, donde se debe dar un diálogo entre la fe y las otras disciplinas y el mundo secular. Los teólogos están llamados a cumplir este servicio como parte de la misión salvífica de la Iglesia. Es necesario que ellos piensen y sientan con la Iglesia (*sentire cum Ecclesia*).

El Sínodo propone que la Nueva Evangelización se considere un elemento integral de la misión de cada facultad de teología y que se instituya

un departamento de estudios sobre Nueva Evangelización en las universidades católicas.

Propuesta 31: NUEVA EVANGELIZACIÓN Y LA OPCIÓN POR LOS POBRES

El papa Benedicto XVI enseña que “Jesús se identifica con los pobres: los hambrientos y sedientos, los forasteros, los desnudos, enfermos o encarcelados. «Cada vez que lo hiciste con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hiciste» (Mt 25, 40). Amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios” (*Deus Caritas Est*, 15).

Hoy en día existen nuevos pobres y nuevas formas de pobreza: los hambrientos y los sin techo, los tóxicodependientes, los inmigrantes, los marginados, los refugiados políticos, o “ecológicos”, los pueblos indígenas. La actual crisis económica afecta seriamente a los pobres. Entre los más pobres de la sociedad están las víctimas de la triste pérdida de respeto por la dignidad inviolable de la vida humana inocente.

La opción preferencial por los pobres nos impulsa a ir a buscar a los pobres y trabajar por ellos, a fin de que puedan sentirse como en casa en la Iglesia. Ellos son tanto receptores como actores de la Nueva Evangelización.

Propuesta 32: LOS ENFERMOS

La Nueva Evangelización debe ser siempre consciente del misterio pas-cual de la muerte y resurrección de Jesucristo. Este misterio arroja luz sobre el sufrimiento de la gente, que puede encontrar en la cruz de Cristo, la comprensión y la aceptación del misterio de sufrimiento que da esperanza en la vida futura.

En los enfermos, en los que sufren o en las personas con discapacidad o con necesidades especiales, el sufrimiento de Cristo está presente y tiene una fuerza misionera. Para los cristianos, siempre debe haber espacio para los que sufren y los enfermos. Ellos necesitan nuestra atención, aunque nosotros recibimos aún más de su fe.

A través de los enfermos, Cristo ilumina a su Iglesia, de modo que quien entre en contacto con ellos, encontrará reflejada la luz de Cristo.

Por esto los enfermos son protagonistas muy importantes de la Nueva Evangelización.

Todos los que están en contacto con los pacientes deben ser conscientes de su misión. No podemos olvidar, cuando construimos nuevos hospitales, de asegurarse que nunca le falte un ambiente de confort y apoyo, así como un lugar de oración.

Propuesta 33: EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA Y LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

El sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación es un lugar privilegiado para recibir la misericordia de Dios y el perdón. Es un lugar de sanación tanto personal como comunitaria. En este sacramento, todos los bautizados viven un nuevo encuentro personal con Jesucristo y con la Iglesia, que favorece una reconciliación total a través del perdón de los pecados. Aquí, el penitente encuentra a Jesús y, al mismo tiempo, él o ella experimentan un aprecio más profundo de sí mismo o de sí misma. Los padres sinodales piden que este sacramento se vuelva a poner en el centro de la actividad pastoral de la Iglesia.

En cada diócesis, debe haber por lo menos un lugar dedicado de manera especial y permanente a la celebración de este sacramento, donde los sacerdotes estén siempre presentes, para permitirles a los fieles experimentar la misericordia de Dios. El sacramento debe estar especialmente disponible, incluso a diario, en los lugares de peregrinación y en las iglesias especialmente dedicadas a esto.

La fidelidad a las reglas específicas que rigen la administración de este sacramento es necesaria. Todo sacerdote debe considerar el sacramento de la penitencia, como parte esencial de su ministerio y de la Nueva Evangelización, y en cada comunidad parroquial deberá ser reservado un momento adecuado para oír confesiones.

Propuesta 34: DOMINGOS Y FESTIVOS

La Eucaristía debe ser la fuente y la cumbre de la Nueva Evangelización. Los padres sinodales exhortan a todos los fieles a renovar su comprensión

y su amor a la celebración eucarística, donde sus vidas sean transformadas y unidas a Cristo que da su propia vida para la gloria de Dios Padre, para la salvación del mundo entero.

Aunque hay un contraste entre el domingo cristiano y el domingo secular, el domingo debe ser recuperado para la Nueva Evangelización, según la enseñanza del beato Juan Pablo II en la *Dies Domini*. El domingo, con su carácter sagrado y especial ligado a la misa dominical, debe ser el centro de la vida católica.

El propósito es la participación plena, consciente y activa en la liturgia por parte de toda la comunidad. El año litúrgico con sus diversas fiestas, debe ir acompañado de un verdadero programa de evangelización, sobre todo en Navidad y en Pascua.

Propuesta 35: LITURGIA

La celebración digna de la sagrada liturgia, el regalo más precioso de Dios para nosotros, es fuente de la más alta expresión de nuestra vida en Cristo (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 10). Es, por lo tanto, la expresión primera y más poderosa de la Nueva Evangelización.

A través de la liturgia Dios desea manifestar la belleza incomparable de su inmenso e incesante amor por nosotros, y nosotros, por nuestra parte, queremos ofrecer lo que sea más hermoso de nuestra adoración a Dios, en respuesta a su regalo. En el intercambio maravilloso de la sagrada liturgia, en la que el cielo baja a la tierra, la salvación está a la mano, provocando el arrepentimiento y la conversión del corazón (cf. *Mt 4,17; Mc 1,15*).

La evangelización en la Iglesia requiere una liturgia que eleve el corazón de los hombres y de las mujeres hacia Dios. La liturgia no es solo una acción humana, sino, un encuentro con Dios que lleva a la contemplación y a la amistad íntima con Dios. En este sentido, la liturgia de la Iglesia es la mejor escuela de la fe.

Proposición 36: DIMENSIÓN ESPIRITUAL DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

El agente principal de la evangelización es el Espíritu Santo, que abre los corazones y los convierte a Dios. La experiencia de encontrar al Jesucristo, se hace posible por el Espíritu Santo que nos introduce en la vida de

la Trinidad, acogida en un espíritu de adoración, de oración y de alabanza, debe ser fundamental en todos los aspectos de la Nueva Evangelización. Es la dimensión "contemplativa" de la Nueva Evangelización, que se alimenta continuamente a través de la oración, comenzando con la liturgia, especialmente la Eucaristía, fuente y cumbre de la vida de la Iglesia.

En consecuencia, se propone que la oración deba ser alentada y enseñada desde la infancia. Los niños y los jóvenes deben ser educados en la familia y en las escuelas a reconocer la presencia de Dios en sus vidas, para alabarlos, darle gracias por los dones recibidos de El, y pedir al Espíritu Santo que los guíe.

Proposición 37: EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Todos los fieles cristianos reciben la misión de evangelizar, en nombre de los sacramentos del bautismo y de la confirmación que han recibido. En estos, los fieles son sellados por la unción del Espíritu Santo y están llamados a participar en el misterio de Pentecostés.

A través de la confirmación, los bautizados reciben la plenitud del Espíritu Santo, sus dones, y la fuerza para testimoniar el Evangelio abiertamente y con valentía.

Es importante que una catequesis mistagógica acompañe la gracia de la adopción filial recibida en el bautismo, haciendo hincapié en la importancia del don del Espíritu Santo, el cual permite participar plenamente en el testimonio eucarístico de la Iglesia y de su influencia en todos los ámbitos de la vida y de la actividad humana.

Por lo tanto, una catequesis adecuada y sistemática antes de recibir estos sacramentos, es de una importancia primordial.

Proposición 38: LA INICIACIÓN CRISTIANA Y LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

El Sínodo quiere afirmar que la iniciación cristiana es un elemento crucial en la nueva evangelización y es el medio por el cual la Iglesia, como madre, genera sus hijos y se regenera. Por lo tanto, proponemos

que el proceso tradicional de la iniciación cristiana, que a menudo se ha convertido simplemente en una preparación aproximativa para los sacramentos, sea vista en todo lugar, desde una perspectiva catecumenal, dando más importancia a una mistagogía permanente, y convirtiéndose así en una verdadera iniciación a la vida cristiana a través de los sacramentos (cf. *Directorio General para la Catequesis*, 91). En esta perspectiva, no es irrelevante que la situación actual con respecto a los tres sacramentos de la iniciación cristiana, a pesar de su unidad en la teología, sea pastoralmente diferente. Estas diferencias en las comunidades eclesiales no son de carácter doctrinal, sino diferencias de criterio pastoral. Sin embargo, este Sínodo pide que aquello que el santo padre dijo en '*Sacramentum Caritatis*', se convierta en un estímulo para las diócesis y las conferencias episcopales para revisar su práctica de iniciación cristiana: "Concretamente, es necesario verificar qué praxis puede efectivamente ayudar mejor a los fieles a poner de relieve el sacramento de la Eucaristía como aquello a lo que tiende toda la iniciación". (*Sacramentum Caritatis*, 18).

Proposición 39: PIEDAD POPULAR Y NUEVA EVANGELIZACIÓN

La piedad popular es un verdadero lugar de encuentro con Cristo y también expresa la fe del pueblo cristiano en la Santísima Virgen y los santos. La Nueva Evangelización reconoce el valor de estas experiencias de fe y las alienta como caminos para crecer en la virtud cristiana.

Las peregrinaciones a lugares sagrados y santuarios son un aspecto importante de la Nueva Evangelización. No solo por los millones de personas que siguen haciendo estas peregrinaciones, sino porque esta forma de piedad popular es en este momento una oportunidad especialmente prometedora para la conversión y el crecimiento en la fe. Por tanto, es importante que se desarrolle un plan pastoral que acoja adecuadamente a los peregrinos y que, en respuesta a su deseo profundo, se les brinde la posibilidad de que el tiempo de la peregrinación pueda ser visto como un momento de gracia.

Proposición 40: EL PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

El Sínodo da las gracias al santo padre por la creación del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, como una herramienta al servicio de las Iglesias particulares, y pide que este dicasterio lleve adelante las discusiones sinodales con un posterior estudio y a través del desarrollo y la promoción la Nueva Evangelización.

También invita a considerar el establecimiento por cada conferencia episcopal, de una comisión, a fin de promover el estudio y la difusión del magisterio pontificio relativo a los temas que forman parte de la Nueva Evangelización. De esta manera, se podrá crear una fuerte colaboración entre las Iglesias particulares, y por lo tanto, una mayor eficacia en la implementación de la Nueva Evangelización.

4) Agentes / Participantes en la nueva evangelización

Propuesta 41: NUEVA EVANGELIZACIÓN E IGLESIA PARTICULAR

La Iglesia particular, presidida por el obispo, asistido por los sacerdotes y diáconos, con la colaboración de personas consagradas y los laicos, es el objeto de la Nueva Evangelización. Esto se debe a que en todas partes la Iglesia particular es la manifestación concreta de la Iglesia de Cristo y, como tal, inicia, coordina, y lleva a cabo acciones pastorales a través de las cuales se implementa la Nueva Evangelización.

En la Iglesia resuena el llamado a la santidad, dirigido a todos los bautizados, invitados a seguir a Cristo y a dirigirse con amor y buena voluntad hacia todos los hombres, a fin de discernir la acción del Espíritu Santo en ellos: "como yo os he amado, que también os améis unos a otros. De este modo todos sabrán que sois mis discípulos, si tenéis amor los unos con los otros" (Jn 13,34-35). Para las primeras comunidades cristianas, la comunión era un elemento constitutivo de la vida de fe y necesaria para la evangelización: tenían un solo corazón y un solo espíritu. La Iglesia es comunión, es decir, la Iglesia es la familia de Dios.

La Iglesia permite a cada uno de sus miembros, que sean conscientes de su responsabilidad de ser como la levadura en la masa. De esta manera, "la fe que actúa por la caridad" (*Gal 5,6*) se convierte en un testimonio contagioso para el mundo en todas sus dimensiones, ofreciendo a cada persona la oportunidad de encontrar a Cristo y llegar a ser a la vez, un evangelizador.

Es conveniente que cada Iglesia particular, cualesquiera que sean las dificultades, desarrolle un sentido de la misión entre sus fieles, cooperando con las otras Iglesias particulares.

Propuesta 42: ACTIVIDAD PASTORAL INTEGRADA

Cada Iglesia particular es la comunidad primaria de la misión de la Iglesia. Debe motivar y conducir una acción pastoral renovada, capaz de integrar la variedad de los carismas, de los ministerios, de los estados de vida y de los recursos. Todas estas realidades deben coordinarse dentro de un proyecto misionero orgánico, capaz de comunicar la plenitud de la vida cristiana a todos, especialmente para los alejados de la atención de la Iglesia. Este esfuerzo debe provenir del diálogo y de la cooperación de todos los componentes diocesanos, tales como: parroquias, pequeñas comunidades cristianas, comunidades educativas, comunidades de vida consagrada, asociaciones, movimientos y creyentes a nivel individual.

Cada programa pastoral debe transmitir la verdadera noticia del Evangelio y centrarse en el encuentro personal y vivo con Cristo; también debe ser estructurado de tal forma, que suscite en todos una adhesión generosa a la fe y una voluntad de aceptar la llamada a ser testigos.

Propuesta 43: DONES JERÁRQUICOS Y CARISMÁTICOS

El Espíritu Santo guía a la Iglesia en la evangelización misionera "con diferentes dones jerárquicos y carismáticos" (*Lumen gentium, 4*). De hecho, las diócesis son "una porción del Pueblo de Dios confiada al cuidado pastoral del obispo, ayudado por su prebiterio" (*Christus Dominus, 11*), donde las diversas realidades carismáticas reconocen la autoridad del obispo como parte de su propia acción al servicio de la misión eclesial. El obispo tiene la responsabilidad de dar un "juicio sobre su autenticidad y

el buen uso de estos dones" (*Lumen Gentium*, 12), como un verdadero recurso auténtico para la vida y la misión de la Iglesia.

Los dones jerárquicos y carismáticos, que fluyen del único Espíritu de Dios, no compiten, sino más bien, son co-esenciales para la vida de la Iglesia y la eficacia de su actividad misionera (cf. Juan Pablo II, *Mensaje a los participantes en el Congreso Mundial de Movimientos Eclesiales*, 27 de mayo de 1998). La vida consagrada tiene un lugar especial en la dimensión carismática de la Iglesia (cfr. *Mutuae Relationes*, 34, *Caminar desde Cristo*, 32); y como tal, está completamente inserta en la comunión eclesial, y contribuyen con sus propios dones a la evangelización misionera.

Que se hagan estudios, sea a tanto a nivel diocesano e interdiocesano, para ver en qué medida los dones carismáticos y las jerarquías son capaces de cooperar en la acción pastoral y en la vida espiritual de la Iglesia.

Desde el Concilio Vaticano II, la Nueva Evangelización se ha beneficiado del dinamismo de los nuevos movimientos eclesiales y de las nuevas comunidades. Su ideal de santidad y de unidad ha sido fuente de muchas vocaciones y notables iniciativas misioneras. El Sínodo reconoce estas nuevas realidades y las anima a usar sus carismas en estrecha colaboración con la diócesis y las comunidades parroquiales, que a su vez se beneficiarán de su espíritu misionero.

Propuesta 44: NUEVA EVANGELIZACIÓN EN LA PARROQUIA

La parroquia, a través de todas sus actividades, debe alentar a sus miembros a convertirse en agentes de la Nueva Evangelización, dando testimonio tanto con sus palabras como con sus propias vidas. Por esta razón, es importante recordar que la parroquia sigue siendo el entorno habitual para la vida espiritual de los feligreses. El Sínodo por tanto, alienta las visitas parroquiales a las familias como un medio de renovación parroquial. A veces sucede que la parroquia se considera solo como un lugar para eventos importantes, o incluso como un centro turístico.

Del mismo modo, los "agentes pastorales" en los hospitales, centros juveniles, fábricas, prisiones, etc., deben tener presente que la Nueva Evangelización debe encontrar espacio en estos lugares. Es un hecho que la Iglesia debe estar presentes en estos lugares, porque Cristo ha mos-

trado su preferencia por las personas allí presentes. Por cuanto a ellas corresponde, a todas las Iglesias se les exhorta a abrirse a esta misión, dondequiera que estén.

Propuesta 45: EL ROL DE LOS FIELES LAICOS EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

La vocación y la misión propia de los fieles laicos es la transformación de las estructuras terrenas, para que cada comportamiento y actividad humana sea informada por el Evangelio. Este es el motivo por el cual es tan importante orientar a los laicos cristianos hacia un conocimiento íntimo de Cristo, a fin de formar una conciencia moral por medio de una vida en Cristo.

El Concilio Vaticano II señala cuatro aspectos principales de la misión de los bautizados: el testimonio de sus vidas, las obras de caridad y de misericordia, la renovación del orden temporal y la evangelización directa (cf. *Lumen Gentium, Apostolicam actuositatem*). De esta manera, serán capaces de dar testimonio de una vida que sea verdaderamente coherente con su fe cristiana, como individuos y como comunidad.

Los laicos cooperan en la obra de evangelización de la Iglesia, como testigos y al mismo tiempo como instrumentos vivos de la misión salvífica que comparten (cf. *Ad Gentes, 41*). Por lo tanto, la Iglesia reconoce los dones con que el Espíritu obra en todos los bautizados para la construcción del cuerpo, y debe proporcionar un estímulo y preparación adecuados para favorecer su celo apostólico en la transmisión de la fe.

Propuesta 46: COLABORACIÓN DEL HOMBRE Y DE LA MUJER EN LA IGLESIA

La Iglesia reconoce la misma dignidad de mujeres y hombres en la sociedad, como creados a imagen de Dios; y en la Iglesia, según su vocación común como bautizados en Cristo. Los pastores de la Iglesia han reconocido las capacidades especiales de las mujeres, así como su atención hacia los demás y sus dones para la educación y la compasión, de una manera muy especial en su vocación de madres. Las mujeres, junto con

los hombres, dan testimonio del Evangelio de la vida con su dedicación a la transmisión de la vida en la familia. Juntos ayudan a mantener viva la fe.

El Sínodo reconoce que hoy en día, las mujeres (laicas y religiosas), junto con los hombres, contribuyen a la reflexión teológica a todos los niveles y comparten las responsabilidades pastorales en una forma nueva, llevando adelante la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe.

Propuesta 47: FORMACIÓN PARA LOS EVANGELIZADORES

Este Sínodo considera que es necesaria la creación de centros de formación para la Nueva Evangelización, donde los laicos aprendan a hablar acerca de la persona de Cristo de manera persuasiva, adaptada a nuestro tiempo y a grupos específicos de personas (jóvenes, agnósticos, ancianos, etcétera).

El cristocentrismo trinitario (cf. *Directorio General para la Catequesis*, 98-100) es el criterio más esencial y fundamental para la presentación del mensaje del Evangelio en los tres momentos de la evangelización, sea por la proclamación inicial, la catequesis o la formación continua (cf. *DGC*, 60-72). Toda la enseñanza y los recursos deben ser evaluados bajo esta luz.

Propuesta 48: LA FAMILIA CRISTIANA

Instituida por el sacramento del matrimonio, la familia cristiana como Iglesia doméstica es el lugar y el primer agente del don de la vida y del amor, de la transmisión de la fe y de la formación de la persona humana según los valores del Evangelio. Imitando a Cristo, toda la Iglesia debe dedicarse a apoyar a las familias en la catequesis de los niños y los jóvenes. En muchos casos, los abuelos tendrán un papel muy importante.

Al mismo tiempo, la Nueva Evangelización debe hacer esfuerzos para abordar los problemas importantes en relación con el matrimonio, en el caso de los divorciados y vueltos a casar, en la situación de sus hijos, el destino de los cónyuges abandonados, en las parejas que viven juntas sin casarse, y en la tendencia de la sociedad a redefinir el matrimonio. La Iglesia, con atención materna y espíritu evangélico, debe buscar las respuestas adecuadas a estas situaciones, siendo un aspecto importante de

la Nueva Evangelización. Cada plan pastoral de evangelización también debe incluir una invitación respetuosa a todos los que viven solos, para que experimenten a Dios en la familia de la Iglesia.

Es necesario educar a la gente sobre la manera de vivir la sexualidad humana de acuerdo con la antropología cristiana, tanto antes del matrimonio, como durante el matrimonio mismo.

El Sínodo mira con aprecio a las familias que dejan sus hogares para ser evangelizadores de Cristo en otros países y culturas.

Propuesta 49: DIMENSIÓN PASTORAL DEL MINISTERIO ORDENADO

Los Padres sinodales alientan a los obispos y a los presbíteros a conocer la vida de las personas a las que sirven, de una manera más personal. Las personas buscan testigos auténticos y creíbles en sus obispos y presbíteros que viven y dan forma a la fe y a la Nueva Evangelización. El obispo es un evangelizador que predica con el ejemplo y comparte con todos los bautizados, la bendición de ser llamado a evangelizar.

La formación permanente del clero sobre la Nueva Evangelización y los métodos de la evangelización en la diócesis y la parroquia, son necesarios para aprender modos eficaces que movilicen a los laicos en el compromiso de la Nueva Evangelización.

Invitamos a los obispos, como principales responsables de todo el trabajo pastoral de la Iglesia, a desarrollar un plan que anime y acompañe en modo directo y personal, el trabajo pastoral del presbiterado, el núcleo del liderazgo decisivo de la Nueva Evangelización.

En comparación con los escándalos relacionados con la vida y el ministerio sacerdotal, que deploramos profundamente, proponemos no obstante, que se manifieste gratitud y aliento al fiel servicio de muchos presbíteros. Y que se den orientaciones pastorales a las Iglesias particulares sobre un plan pastoral sistemático y organizado, que sostenga la auténtica renovación de la vida y del ministerio de los presbíteros, que son los principales agentes de la Nueva Evangelización (cf. *Pastores dabó vobis*, 2). Para que los presbíteros estén adecuadamente preparados para la obra de la Nueva Evangelización, el Sínodo confía en que se cuide de formarlos en una espiritualidad profunda, en una doctrina sólida, en la

capacidad de comunicar la catequesis y en una toma de conciencia de los modernos fenómenos culturales.

Los seminarios deben tener la Nueva Evangelización como un objetivo, de modo que se convierta en el hilo conductor y unificador de los programas de formación humana, espiritual, intelectual y pastoral en el ars celebrandi, en la homilética y en la celebración del sacramento de la Reconciliación, que son todos elementos muy importantes de la Nueva Evangelización.

El Sínodo reconoce y alienta la labor de los diáconos, con cuyo ministerio brindan un gran servicio a la Iglesia. Los programas de formación continuada de las diócesis, también deben estar disponibles para los diáconos.

Propuesta 50: LA VIDA CONSAGRADA

La vida consagrada, de hombres y mujeres, ha dado una contribución muy importante a la obra de evangelización de la Iglesia en la historia.

En este momento de la Nueva Evangelización, el Sínodo exhorta a todos los religiosos, hombres y mujeres, y a los miembros de institutos seculares, a vivir radicalmente y con alegría su identidad de consagrados. El testimonio de una vida que expresa la primacía de Dios y que, por medio de la vida colectiva, expresa la fuerza humanizadora del Evangelio, es una poderosa proclamación del Reino de Dios.

La vida consagrada, plenamente evangélica y evangelizadora, en profunda comunión con los pastores de la Iglesia y con la colaboración de los laicos, fieles a sus respectivos carismas, proporcionará una contribución significativa a la Nueva Evangelización. El Sínodo pide a las órdenes y congregaciones religiosas de estar totalmente disponibles para ir a las fronteras geográficas, sociales y culturales de la evangelización. El Sínodo invita a los religiosos a acercarse a los nuevos areópagos de la misión.

Dado que la Nueva Evangelización es ante todo una cuestión espiritual, el Sínodo insiste también en la importancia de la vida contemplativa en la transmisión de la fe. La antigua tradición de la vida consagrada contemplativa, en sus anteriores formas de vida comunitaria estables de oración y de trabajo, sigue siendo una poderosa fuente de gracia en la vida y misión de la Iglesia. El Sínodo confía en que la Nueva Evangelización atraerá a muchos otros fieles a optar por esta forma de vida.

Propuesta 51: LOS JÓVENES Y LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

En la Nueva Evangelización, los jóvenes no solo son el futuro sino también el presente (y regalo) en la Iglesia. No son solo destinatarios sino también agentes de evangelización, especialmente con sus coetáneos. Los jóvenes están en el proceso de búsqueda de la verdad y del sentido de la vida que Jesús, que es la Verdad, y su amigo, puede proporcionar.

A través de cristianos adultos ejemplares, de los santos, especialmente los santos jóvenes, y a través de los ministros comprometidos con jóvenes, la Iglesia es visible y creíble para los jóvenes.

Donde quiera que estén, en casa, en la escuela o en la comunidad cristiana, es necesario que los evangelizadores encuentren a los jóvenes y pasen tiempo con ellos, que les propongan y los acompañen en el seguimiento de Jesús, les guíen a descubrir su vocación en la vida y en la Iglesia. Mientras que los medios de comunicación influyen mucho en la salud física, emocional, mental y espiritual de los jóvenes, la Iglesia, a través de la catequesis y de la pastoral juvenil, se esfuerza en capacitarles y equiparles para discernir entre el bien y el mal, para elegir los valores del Evangelio en lugar de los valores del mundo y a formar sólidas convicciones de fe.

Las celebraciones de la Jornada Mundial de la Juventud y el *YouCat*, son herramientas especiales de la Nueva Evangelización.

Propuesta 52: DIÁLOGO ECUMÉNICO

La dimensión ecuménica en el compromiso de la Nueva Evangelización es algo que destaca. Esto corresponde a la oración de Jesucristo “que todos sean uno” (*Jn 17,21*). La credibilidad de nuestro servicio al Evangelio será mucho mayor si somos capaces de superar nuestras divisiones. Además de confirmar la identidad católica y la comunión, la Nueva Evangelización promueve la colaboración ecuménica, que muestra cómo la fe dada en el Bautismo nos une.

Los padres sinodales aprecian el progreso en el diálogo ecuménico desde el Concilio Vaticano II. A pesar de las dificultades del pasado, este diálogo se ha demostrado sobre todo en este Sínodo, con la participación del patriarca ecuménico Bartolomé I, el arzobispo de Canterbury, doctor

Rowan Williams, y de los delegados fraternos. Los padres sinodales han manifestado su deseo de que la Iglesia continúe su compromiso en este camino de unidad y de caridad.

Propuesta 53: DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

El diálogo con todos los creyentes forma parte de la Nueva Evangelización. En particular, la Iglesia invita a los cristianos a perseverar y a intensificar las relaciones con los musulmanes, de acuerdo con las enseñanzas de la Declaración *Nostra Aetate*. A pesar de las dificultades, este diálogo debe continuar. Esto siempre depende de la adecuada formación de los interlocutores, de su fundamento eclesial auténtico como cristianos y de la actitud de respeto por la conciencia de las personas y por la libertad religiosa de todos.

Fiel a las enseñanzas del Concilio Vaticano II, la Iglesia respeta a las otras religiones y a sus seguidores, y está feliz de trabajar con ellos en la defensa y promoción de la dignidad inviolable de cada persona.

Propuesta 54: DIÁLOGO ENTRE FE Y CIENCIA

El diálogo entre la ciencia y la fe es un campo vital para la Nueva Evangelización. Por un lado, el diálogo requiere la apertura de la razón al misterio que la trasciende, y la conciencia de los límites fundamentales del conocimiento científico. Por otro lado, también se requiere una fe que esté abierta a la razón y a los resultados de la investigación científica.

Propuesta 55: EL ATRIO DE LOS GENTILES

Las comunidades eclesiales abran una especie de *Atrio de los Gentiles*, donde creyentes y no creyentes puedan dialogar sobre cuestiones clave: los grandes valores de la ética, el arte y la ciencia, y la búsqueda de lo trascendente. Este diálogo se dirige en particular a “aquellos para quienes la religión es algo extraño, para quienes Dios es desconocido y que, a pesar de eso, no quisieran estar simplemente sin Dios, sino acercarse a él al menos como Desconocido” (Benedicto XVI, *Discurso a los miembros de la Curia romana*, 21 de diciembre de 2009).

De manera particular, las instituciones educativas católicas podrían promover un diálogo que nunca se separe del “primer anuncio”.

Propuesta 56: GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CREACIÓN

La gestión responsable de la creación también sirve para la evangelización de muchas maneras. Es un testimonio de nuestra fe en la bondad de la creación de Dios. Demuestra un sentido de solidaridad con todos los que dependen de ella para sus vidas, y para su sostenimiento, de los bienes de la creación.

Demuestra la solidaridad intergeneracional con los que vienen después de nosotros, y es un testimonio claro del uso responsable y equitativo de la tierra, nuestro hogar común.

CONCLUSIÓN

Propuesta 57: LA TRANSMISIÓN DE LA FE CRISTIANA

“Serán mis testigos” (*Hechos 1,8*). Desde el principio, la Iglesia ha entendido su responsabilidad de transmitir la Buena Nueva. La tarea de la Nueva Evangelización, siguiendo en esto la tradición apostólica, es la transmisión de la fe. El Concilio Vaticano II nos recuerda que esta tarea es un proceso complejo que involucra la fe y la vida de todo cristiano. Esta fe no se puede transmitir en una vida que no se forma de acuerdo con el Evangelio o en una vida que no encuentra su significado, verdad y futuro en el Evangelio.

Por esta razón, la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana llama a todos los creyentes a renovar su fe y su encuentro personal con Jesús en la Iglesia, a profundizar su comprensión de la verdad de la fe y a compartirla con alegría.

Propuesta 58: MARÍA, ESTRELLA DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

El Concilio Vaticano II presentó a María en el contexto del misterio de Cristo y de la Iglesia (cfr. *Lumen gentium*, 52-68). El papa Pablo VI la declaró “Estrella de la Evangelización”.

Ella es por lo tanto el modelo de la fe, de la esperanza y del amor. Ella es el primer apoyo que lleva a los discípulos al Maestro (cf. *Jn* 2). En el Cenáculo, es la madre de los creyentes (cf. *Hch* 1,14).

En cuanto Madre del Redentor, María se convierte en testigo del amor de Dios: Ella cumple libremente la voluntad de Dios. Ella es la mujer fuerte, que junto con Juan, permanece al pie de la Cruz. Ella intercede siempre por nosotros y acompaña a los fieles en su camino hacia la cruz del Señor.

Como Madre y Reina, es un signo de esperanza para los pueblos que sufren y los necesitados. Hoy ella es el "misionero" que nos ayudará en las dificultades de nuestros tiempos, y con su cercanía abrirá los corazones de los hombres y de las mujeres a la fe.

Fijemos nuestra mirada en María. Ella nos ayudará a proclamar el mensaje de salvación a todos los hombres y mujeres, para que ellos también puedan convertirse en agentes de evangelización. María es la Madre de la Iglesia. A través de su presencia, la Iglesia puede convertirse en un hogar para muchos y Madre de todos los pueblos.

BENDITOS LOS QUE CONSTRUYEN LA PAZ¹

1. Cada nuevo año trae consigo la esperanza de un mundo mejor. En esta perspectiva, pido a Dios, Padre de la humanidad, que nos conceda la concordia y la paz, para que se puedan cumplir las aspiraciones de una vida próspera y feliz para todos.

Trascurridos 50 años del Concilio Vaticano II, que ha contribuido a fortalecer la misión de la Iglesia en el mundo, es alentador constatar que los cristianos, como Pueblo de Dios en comunión con él y caminando con los hombres, se comprometen en la historia compartiendo las alegrías y esperanzas, las tristezas y angustias², anunciando la salvación de Cristo y promoviendo la paz para todos.

En efecto, este tiempo nuestro, caracterizado por la globalización, con sus aspectos positivos y negativos, así como por sangrientos conflictos aún en curso, y por amenazas de guerra, reclama un compromiso renovado y concertado en la búsqueda del bien común, del desarrollo de todos los hombres y de todo el hombre.

Causan alarma los focos de tensión y contraposición provocados por la creciente desigualdad entre ricos y pobres, por el predominio de una mentalidad egoísta e individualista, que se expresa también en un capitalismo financiero no regulado. Aparte de las diversas formas de terrorismo y delincuencia internacional, representan un peligro para la paz los fundamentalismos y fanatismos que distorsionan la verdadera naturaleza de la religión, llamada a favorecer la comunión y la reconciliación entre los hombres.

Y, sin embargo, las numerosas iniciativas de paz que enriquecen el mundo atestiguan la vocación innata de la humanidad hacia la paz. El

1 *Mensaje de Benedicto XVI, para la 46 Jornada Mundial de la Paz* (1 de enero de 2013) presentado en el Aula Juan Pablo II de la Sala de Prensa de la Santa Sede el 14 de diciembre de 2012.

2 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 1.

deseo de paz es una aspiración esencial de cada hombre, y coincide en cierto modo con el deseo de una vida humana plena, feliz y lograda. En otras palabras, el deseo de paz se corresponde con un principio moral fundamental, a saber, con el derecho y el deber a un desarrollo integral, social, comunitario, que forma parte del diseño de Dios sobre el hombre. El hombre está hecho para la paz, que es un don de Dios.

Todo esto me ha llevado a inspirarme para este mensaje en las palabras de Jesucristo: «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios» (*Mt 5,9*).

La bienaventuranza evangélica

2. Las bienaventuranzas proclamadas por Jesús (cf. *Mt 5,3-12; Lc 6,20-23*) son promesas. En la tradición bíblica, en efecto, la bienaventuranza pertenece a un género literario que comporta siempre una buena noticia, es decir, un evangelio que culmina con una promesa. Por tanto, las bienaventuranzas no son meras recomendaciones morales, cuya observancia prevé que, a su debido tiempo –un tiempo situado normalmente en la otra vida–, se obtenga una recompensa, es decir, una situación de felicidad futura. La bienaventuranza consiste más bien en el cumplimiento de una promesa dirigida a todos los que se dejan guiar por las exigencias de la verdad, la justicia y el amor. Quienes se encomiendan a Dios y a sus promesas son considerados frecuentemente por el mundo como ingenuos o alejados de la realidad. Sin embargo, Jesús les declara que, no sólo en la otra vida sino ya en ésta, descubrirán que son hijos de Dios, y que, desde siempre y para siempre, Dios es totalmente solidario con ellos. Comprenderán que no están solos, porque él está a favor de los que se comprometen con la verdad, la justicia y el amor. Jesús, revelación del amor del Padre, no duda en ofrecerse con el sacrificio de sí mismo. Cuando se acoge a Jesucristo, Hombre y Dios, se vive la experiencia gozosa de un don inmenso: compartir la vida misma de Dios, es decir, la vida de la gracia, prenda de una existencia plenamente bienaventurada. En particular, Jesucristo nos da la verdadera paz que nace del encuentro confiado del hombre con Dios. La bienaventuranza de Jesús dice que la paz es al mismo tiempo un don mesiánico y una obra humana. En efecto,

la paz presupone un humanismo abierto a la trascendencia. Es fruto del don recíproco, de un enriquecimiento mutuo, gracias al don que brota de Dios, y que permite vivir con los demás y para los demás. La ética de la paz es ética de la comunión y de la participación. Es indispensable, pues, que las diferentes culturas actuales superen antropologías y éticas basadas en presupuestos teórico-prácticos puramente subjetivistas y pragmáticos, en virtud de los cuales las relaciones de convivencia se inspiran en criterios de poder o de beneficio, los medios se convierten en fines y viceversa, la cultura y la educación se centran únicamente en los instrumentos, en la tecnología y la eficiencia. Una condición previa para la paz es el desmantelamiento de la dictadura del relativismo moral y del presupuesto de una moral totalmente autónoma, que cierra las puertas al reconocimiento de la imprescindible ley moral natural inscrita por Dios en la conciencia de cada hombre. La paz es la construcción de la convivencia en términos racionales y morales, apoyándose sobre un fundamento cuya medida no la crea el hombre, sino Dios: «El Señor da fuerza a su pueblo, el Señor bendice a su pueblo con la paz», dice el Salmo 29 (v. 11).

La paz, don de Dios y obra del hombre

3. La paz concierne a la persona humana en su integridad e implica la participación de todo el hombre. Se trata de paz con Dios viviendo según su voluntad. Paz interior con uno mismo, y paz exterior con el prójimo y con toda la creación. Comporta principalmente, como escribió el beato Juan XXIII en la Encíclica *Pacem in Terris*, de la que dentro de pocos meses se cumplirá el 50 aniversario, la construcción de una convivencia basada en la verdad, la libertad, el amor y la justicia³. La negación de lo que constituye la verdadera naturaleza del ser humano en sus dimensiones constitutivas, en su capacidad intrínseca de conocer la verdad y el bien y, en última instancia, a Dios mismo, pone en peligro la construcción de la paz. Sin la verdad sobre el hombre, inscrita en su corazón por el Creador, se menoscaba la libertad y el amor, la justicia pierde el fundamento de su ejercicio.

3 Cf. Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963): AAS 55 (1963), 265-266.

Para llegar a ser un auténtico trabajador por la paz, es indispensable cuidar la dimensión trascendente y el diálogo constante con Dios, Padre misericordioso, mediante el cual se implora la redención que su Hijo Unigénito nos ha conquistado. Así podrá el hombre vencer ese germen de oscuridad y de negación de la paz que es el pecado en todas sus formas: el egoísmo y la violencia, la codicia y el deseo de poder y dominación, la intolerancia, el odio y las estructuras injustas.

La realización de la paz depende en gran medida del reconocimiento de que, en Dios, somos una sola familia humana. Como enseña la Encíclica, *Pacen in terris* se estructura mediante relaciones interpersonales e instituciones apoyadas y animadas por un «nosotros» comunitario, que implica un orden moral interno y externo, en el que se reconocen sinceramente, de acuerdo con la verdad y la justicia, los derechos recíprocos y los deberes mutuos. La paz es un orden vivificado e integrado por el amor, capaz de hacer sentir como propias las necesidades y las exigencias del prójimo, de hacer partícipes a los demás de los propios bienes, y de tender a que sea cada vez más difundida en el mundo la comunión de los valores espirituales. Es un orden llevado a cabo en la libertad, es decir, en el modo que corresponde a la dignidad de las personas, que por su propia naturaleza racional asumen la responsabilidad de sus propias obras⁴.

La paz no es un sueño, no es una utopía: la paz es posible. Nuestros ojos deben ver con mayor profundidad, bajo la superficie de las apariencias y las manifestaciones, para descubrir una realidad positiva que existe en nuestros corazones, porque todo hombre ha sido creado a imagen de Dios y llamado a crecer, contribuyendo a la construcción de un mundo nuevo. En efecto, Dios mismo, mediante la encarnación del Hijo, y la redención que él llevó a cabo, ha entrado en la historia, haciendo surgir una nueva creación y una alianza nueva entre Dios y el hombre (cf. *Jr* 31,31-34), y dándonos la posibilidad de tener «un corazón nuevo» y «un espíritu nuevo» (cf. *Ez* 36,26).

Precisamente por eso, la Iglesia está convencida de la urgencia de un nuevo anuncio de Jesucristo, el primer y principal factor del desarrollo integral de los pueblos, y también de la paz. En efecto, Jesús es nuestra paz, nuestra justicia, nuestra reconciliación (cf. *Ef* 2,14; *2Co* 5,18). El que

4 Cf. *ibid.*: AAS 55 (1963), 266.

trabaja por la paz, según la bienaventuranza de Jesús, es aquel que busca el bien del otro, el bien total del alma y el cuerpo, hoy y mañana.

A partir de esta enseñanza se puede deducir que toda persona y toda comunidad –religiosa, civil, educativa y cultural– está llamada a trabajar por la paz. La paz es principalmente la realización del bien común de las diversas sociedades, primarias e intermedias, nacionales, internacionales y de alcance mundial. Precisamente por esta razón se puede afirmar que las vías para construir el bien común son también las vías a seguir para obtener la paz.

Los que contruyen la paz son quienes aman, defienden y promueven la vida en su integridad

4. El camino para la realización del bien común y de la paz pasa ante todo por el respeto de la vida humana, considerada en sus múltiples aspectos, desde su concepción, en su desarrollo y hasta su fin natural. Auténticos trabajadores por la paz son, entonces, los que aman, defienden y promueven la vida humana en todas sus dimensiones: personal, comunitaria y trascendente. La vida en plenitud es el culmen de la paz. Quien quiere la paz no puede tolerar atentados y delitos contra la vida.

Quienes no aprecian suficientemente el valor de la vida humana y, en consecuencia, sostienen por ejemplo la liberación del aborto, tal vez no se dan cuenta que, de este modo, proponen la búsqueda de una paz ilusoria. La huida de las responsabilidades, que envilece a la persona humana, y mucho más la muerte de un ser inerme e inocente, nunca podrán traer felicidad o paz. En efecto, ¿cómo es posible pretender conseguir la paz, el desarrollo integral de los pueblos o la misma salvaguardia del ambiente, sin que sea tutelado el derecho a la vida de los más débiles, empezando por los que aún no han nacido? Cada agresión a la vida, especialmente en su origen, provoca inevitablemente daños irreparables al desarrollo, a la paz, al ambiente. Tampoco es justo codificar de manera subrepticia falsos derechos o libertades, que, basados en una visión reductiva y relativista del ser humano, y mediante el uso hábil de expresiones ambiguas encaminadas a favorecer un pretendido derecho al aborto y a la eutanasia, amenazan el derecho fundamental a la vida.

También la estructura natural del matrimonio debe ser reconocida y promovida como la unión de un hombre y una mujer, frente a los intentos de equipararla desde un punto de vista jurídico con formas radicalmente distintas de unión que, en realidad, dañan y contribuyen a su desestabilización, oscureciendo su carácter particular y su papel insustituible en la sociedad.

Estos principios no son verdades de fe, ni una mera derivación del derecho a la libertad religiosa. Están inscritos en la misma naturaleza humana, se pueden conocer por la razón, y por tanto son comunes a toda la humanidad. La acción de la Iglesia al promoverlos no tiene un carácter confesional, sino que se dirige a todas las personas, prescindiendo de su afiliación religiosa. Esta acción se hace tanto más necesaria cuanto más se niegan o no se comprenden estos principios, lo que es una ofensa a la verdad de la persona humana, una herida grave inflingida a la justicia y a la paz.

Por tanto, constituye también una importante cooperación a la paz el reconocimiento del derecho al uso del principio de la objeción de conciencia con respecto a leyes y medidas gubernativas que atentan contra la dignidad humana, como el aborto y la eutanasia, por parte de los ordenamientos jurídicos y la administración de la justicia.

Entre los derechos humanos fundamentales, también para la vida pacífica de los pueblos, está el de la libertad religiosa de las personas y las comunidades. En este momento histórico, es cada vez más importante que este derecho sea promovido no sólo desde un punto de vista negativo, como libertad frente —por ejemplo, frente a obligaciones o constricciones de la libertad de elegir la propia religión—, sino también desde un punto de vista positivo, en sus varias articulaciones, como libertad de, por ejemplo, testimoniar la propia religión, anunciar y comunicar su enseñanza, organizar actividades educativas, benéficas o asistenciales que permitan aplicar los preceptos religiosos, ser y actuar como organismos sociales, estructurados según los principios doctrinales y los fines institucionales que les son propios. Lamentablemente, incluso en países con una antigua tradición cristiana, se están multiplicando los episodios de intolerancia religiosa, especialmente en relación con el cristianismo o de quienes simplemente llevan signos de identidad de su religión.

El que trabaja por la paz debe tener presente que, en sectores cada vez mayores de la opinión pública, la ideología del liberalismo radical y de la tecnocracia insinúan la convicción de que el crecimiento económico se ha de conseguir incluso a costa de erosionar la función social del Estado y de las redes de solidaridad de la sociedad civil, así como de los derechos y deberes sociales. Estos derechos y deberes han de ser considerados fundamentales para la plena realización de otros, empezando por los civiles y políticos.

Uno de los derechos y deberes sociales más amenazados actualmente es el derecho al trabajo. Esto se debe a que, cada vez más, el trabajo y el justo reconocimiento del estatuto jurídico de los trabajadores no están adecuadamente valorizados, porque el desarrollo económico se hace depender sobre todo de la absoluta libertad de los mercados. El trabajo es considerado una mera variable dependiente de los mecanismos económicos y financieros. A este propósito, reitero que la dignidad del hombre, así como las razones económicas, sociales y políticas, exigen que «se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos, o lo mantengan»⁵. La condición previa para la realización de este ambicioso proyecto es una renovada consideración del trabajo, basada en los principios éticos y valores espirituales, que robustezca la concepción del mismo como bien fundamental para la persona, la familia y la sociedad. A este bien corresponde un deber y un derecho que exigen nuevas y valientes políticas de trabajo para todos.

Construir el bien de la paz mediante un nuevo modelo de desarrollo y de economía

5. Actualmente son muchos los que reconocen que es necesario un nuevo modelo de desarrollo, así como una nueva visión de la economía. Tanto el desarrollo integral, solidario y sostenible, como el bien común, exigen una correcta escala de valores y bienes, que se pueden estructurar teniendo a Dios como referencia última. No basta con disposiciones de muchos medios y una amplia gama de opciones, aunque sean de apreciar.

⁵ Carta enc., *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 32: AAS 101 (2009), 666-667.

Tanto los múltiples bienes necesarios para el desarrollo, como las opciones posibles deben ser usados según la perspectiva de una vida buena, de una conducta recta que reconozca el primado de la dimensión espiritual y la llamada a la consecución del bien común. De otro modo, pierden su justa valencia, acabando por ensalzar nuevos ídolos.

Para salir de la actual crisis financiera y económica –que tiene como efecto un aumento de las desigualdades– se necesitan personas, grupos e instituciones que promuevan la vida, favoreciendo la creatividad humana para aprovechar incluso la crisis como una ocasión de discernimiento y un nuevo modelo económico. El que ha prevalecido en los últimos decenios postulaba la maximización del provecho y del consumo, en una óptica individualista y egoísta, dirigida a valorar a las personas sólo por su capacidad de responder a las exigencias de la competitividad. Desde otra perspectiva, sin embargo, el éxito auténtico y duradero se obtiene con el don de uno mismo, de las propias capacidades intelectuales, de la propia iniciativa, puesto que un desarrollo económico sostenible, es decir, auténticamente humano, necesita del principio de gratuidad como manifestación de fraternidad y de la lógica del don⁶. En concreto, dentro de la actividad económica, el que trabaja por la paz se configura como aquel que instaura con sus colaboradores y compañeros, con los clientes y los usuarios, relaciones de lealtad y de reciprocidad. Realiza la actividad económica por el bien común, vive su esfuerzo como algo que va más allá de su propio interés, para beneficio de las generaciones presentes y futuras. Se encuentra así trabajando no sólo para sí mismo, sino también para dar a los demás un futuro y un trabajo digno.

En el ámbito económico, se necesitan, especialmente por parte de los estados, políticas de desarrollo industrial y agrícola que se preocupen del progreso social y la universalización de un estado de derecho y democrático. Es fundamental e imprescindible, además, la estructuración ética de los mercados monetarios, financieros y comerciales; éstos han de ser estabilizados y mejor coordinados y controlados, de modo que no se cause daño a los más pobres. La solicitud de los muchos que trabajan por la paz se debe dirigir además –con una mayor resolución respecto a lo que se ha

6 Cf. *ibid.*, 34. 36: AAS 101 (2009), 668-670; 671-672.

hecho hasta ahora— a atender la crisis alimentaria, mucho más grave que la financiera. La seguridad de los aprovisionamientos de alimentos ha vuelto a ser un tema central en la agenda política internacional, a causa de crisis relacionadas, entre otras cosas, con las oscilaciones repentinas de los precios de las materias primas agrícolas, los comportamientos irresponsables por parte de algunos agentes económicos y con un insuficiente control por parte de los gobiernos y la comunidad internacional. Para hacer frente a esta crisis, los que trabajan por la paz están llamados a actuar juntos con espíritu de solidaridad, desde el ámbito local al internacional, con el objetivo de poner a los agricultores, en particular en las pequeñas realidades rurales, en condiciones de poder desarrollar su actividad de modo digno y sostenible desde un punto de vista social, ambiental y económico.

La educación en una cultura de la paz: el papel de la familia y de las instituciones

6. Deseo reiterar con fuerza que todos los que trabajan por la paz están llamados a cultivar la pasión por el bien común de la familia y la justicia social, así como el compromiso por una educación social idónea.

Ninguno puede ignorar o minimizar el papel decisivo de la familia, célula base de la sociedad desde el punto de vista demográfico, ético, pedagógico, económico y político. Ésta tiene como vocación natural promover la vida: acompaña a las personas en su crecimiento y las anima a potenciarse mutuamente mediante el cuidado recíproco. En concreto, la familia cristiana lleva consigo el germen del proyecto de educación de las personas según la medida del amor divino. La familia es uno de los sujetos sociales indispensables en la realización de una cultura de la paz. Es necesario tutelar el derecho de los padres y su papel primario en la educación de los hijos, en primer lugar en el ámbito moral y religioso. En la familia nacen y crecen los que trabajan por la paz, los futuros promotores de una cultura de la vida y del amor⁷.

En esta inmensa tarea de educación a la paz están implicadas en particular las comunidades religiosas. La Iglesia se siente participe en esta

⁷ Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1994* (8 diciembre 1993), 2: AAS 86 (1994), 156-162.

gran responsabilidad a través de la nueva evangelización, que tiene como pilares la conversión a la verdad y al amor de Cristo y, consecuentemente, un nuevo nacimiento espiritual y moral de las personas y las sociedades. El encuentro con Jesucristo plasma a los que trabajan por la paz, comprometiéndoles en la comunión y la superación de la injusticia.

Las instituciones culturales, escolares y universitarias desempeñan una misión especial en relación con la paz. A ellas se les pide una contribución significativa no sólo en la formación de nuevas generaciones de líderes, sino también en la renovación de las instituciones públicas, nacionales e internacionales. También pueden contribuir a una reflexión científica que asiente las actividades económicas y financieras en un sólido fundamento antropológico y ético. El mundo actual, particularmente el político, necesita del soporte de un pensamiento nuevo, de una nueva síntesis cultural, para superar tecnicismos y armonizar las múltiples tendencias políticas con vistas al bien común. Éste, considerado como un conjunto de relaciones interpersonales e institucionales positivas al servicio del crecimiento integral de los individuos y los grupos, es la base de cualquier educación a la auténtica paz.

Una pedagogía del que construye la paz

7. Como conclusión, aparece la necesidad de proponer y promover una pedagogía de la paz. Ésta pide una rica vida interior, claros y válidos referentes morales, actitudes y estilos de vida apropiados. En efecto, las iniciativas por la paz contribuyen al bien común y crean interés por la paz y educan para ella. Pensamientos, palabras y gestos de paz crean una mentalidad y una cultura de la paz, una atmósfera de respeto, honestidad y cordialidad. Es necesario enseñar a los hombres a amarse y educarse a la paz, y a vivir con benevolencia, más que con simple tolerancia. Es fundamental que se cree el convencimiento de que «hay que decir no a la venganza, hay que reconocer las propias culpas, aceptar las disculpas sin exigir las y, en fin, perdonar», de modo que los errores y las ofensas puedan ser en verdad reconocidos para avanzar juntos hacia la reconciliación. Esto supone la difusión de una pedagogía del perdón. El mal, en efecto, se vence con el bien, y la justicia se busca imitando a Dios Padre que ama a

todos sus hijos (cf. *Mt* 5,21-48). Es un trabajo lento, porque supone una evolución espiritual, una educación a los más altos valores, una visión nueva de la historia humana. Es necesario renunciar a la falsa paz que prometen los ídolos de este mundo y a los peligros que la acompañan; a esta falsa paz que hace las conciencias cada vez más insensibles, que lleva a encerrarse en uno mismo, a una existencia atrofiada, vivida en la indiferencia. Por el contrario, la pedagogía de la paz implica acción, compasión, solidaridad, valentía y perseverancia.

Jesús encarna el conjunto de estas actitudes en su existencia, hasta el don total de sí mismo, hasta «perder la vida» (cf. *Mt* 10,39; *Lc* 17,33; *Jn* 12,35). Promete a sus discípulos que, antes o después, harán el extraordinario descubrimiento del que hemos hablado al inicio, es decir, que en el mundo está Dios, el Dios de Jesús, completamente solidario con los hombres. En este contexto, quisiera recordar la oración con la que se pide a Dios que nos haga instrumentos de su paz, para llevar su amor donde hubiese odio, su perdón donde hubiese ofensa, la verdadera fe donde hubiese duda. Por nuestra parte, junto al beato Juan XXIII, pidamos a Dios que ilumine también con su luz la mente de los que gobiernan las naciones, para que, al mismo tiempo que se esfuerzan por el justo bienestar de sus ciudadanos, aseguren y defiendan el don hermosísimo de la paz; que encienda las voluntades de todos los hombres para echar por tierra las barreras que dividen a los unos de los otros, para estrechar los vínculos de la mutua caridad, para fomentar la recíproca comprensión, para perdonar, en fin, a cuantos nos hayan injuriado. De esta manera, bajo su auspicio y amparo, todos los pueblos se abracen como hermanos y florezca y reine siempre entre ellos la tan anhelada paz⁸.

Con esta invocación, pido que todos sean verdaderos trabajadores y constructores de paz, de modo que la ciudad del hombre crezca en fraterna concordia, en prosperidad y paz.

Vaticano, 8 de diciembre de 2012

BENEDICTUS PP. XVI

8 Cf. Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963): AAS 55 (1963), 304.

